

CAPITULO I

CASA DEL PEREGRINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGUAYÁ – TARIJA

I. MARCO TEORICO

1. INTRODUCCION

Definimos que, desde un punto de vista arquitectónico, proponer un determinado tipo de infraestructura, no es tan solo dar solución a un determinado problema, sino promover a su vez,



un marco de reflexión plural, sobre problemáticas relacionadas con la falta de visión hacia un nuevo futuro, un cambio en la economía y turismo actual de nuestro país y en especial el de nuestro departamento a puesto en nuestras mentes nuevos alcances, nuevas metas donde el nivel de las soluciones es tan grande como el planteamiento de problema.

La comunidad de Chaguaya, ubicada en el departamento de Tarija, provincia Aniceto Arce, cuenta con atractivos turísticos, como son la Iglesia de la Virgen de Chaguaya y el Calvario, pero no cuenta con un equipamiento para la actividad Cultural, Turística, Comunitaria y espiritual, que pueda recepcionar y acoger al visitante por mayor tiempo, con el aprovechamiento de las actividades culturales - turísticas y religiosas, como así también con el paisaje natural.

Los accesos a través de los caminos provinciales y cantonales, presenta un adecuado medio de comunicación y de transporte, que permite la vinculación con una

frecuencia diaria regular, con una carretera asfaltada desde Tarija hacia la comunidad de Chaguaya 60 km.

La comunidad de Chaguaya, cuenta con una riqueza cultural, tradicional e histórica, como es la Festividad de la Virgen de Chaguaya y edificaciones con valor histórico como es la Iglesia de Chaguaya y las viviendas más antiguas de estilo colonial que tienen más de 100 años, también presenta características físicas naturales en conservación como; ríos, quebradas, paisajes atractivos, etc. Que no son aprovechados por la falta de proyectos y políticas en el sector turístico.



2. ANTECEDENTES

En las últimas décadas la ciudad de Tarija tuvo un crecimiento muy acelerado. La inexistencia de una planificación urbana que pueda garantizar un desarrollo armónico y equilibrado ha dado lugar a un desarrollo caótico e incontrolado, dominado por el interés económico y por una búsqueda de justicia social, mostrándose estos mediante los asentamientos clandestinos.

La denominación de Chaguaya es de raíz quechua, que significa “dame leche”. Esto corresponde a la figura antropomorfa de los cerros que se transforman en tetillas. Este universo, corroborado por el agua, completa una dimensión de maternidad. Otro documento de 1779 certifica que Chaguaya era parte del Marquesano de Tojo; y por tanto, era territorio que unía las partes andinas, las partes de los valles y las llanuras argentinas. Chaguaya se encontró en el piso ecológico mediano donde más intensos

eran los encuentros entre pueblos y comunidades, por razones de intercambio de productos.

Al contrario de los grandes santuarios altioplánicos, Chaguaya se mantuvo como santuario escondido, sin grandes construcciones religiosas. Esta contextualización nos lleva a considerar otra tradición de santuario, ligada a la cultura guaraní. El santuario guaraní nació por la búsqueda de la “tierra sin mal”. Fue lugar separado del resto de la comunidad, donde obraba el chamán que era conocedor de la palabra mítica y que daba salud corporal.

Chaguaya es lugar lejano de Concepción y de Padcaya, lo que remite a la tradición guaraní de ser periferia; y por la presencia de agua, está ligado a la cosmovisión andina. Los dos sincretismos han pactado y la cosmovisión católica los ha ligado, articulando entre sí, a la Virgen y su devoción.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad de Chaguaya, es históricamente cultural y religiosa, a la cual acuden miles de peregrinos para la festividad de la Virgen de Chaguaya durante agosto y septiembre.

El crecimiento y urbanización de la comunidad de Chaguaya pone en riesgo la identidad regional y cultural ya que estos procesos tienden a transformar la imagen de la ciudad y el medio ambiente natural.

El diseño de la Casa del Peregrino, surge de la necesidad de la falta de un equipamiento social de hospedaje - comunitario para la comunidad de Chaguaya, el no poder albergar a peregrinos, turistas y visitantes en general que acuden a la visita de la Virgen; como así también de la falta de ambientes para los encuentros comunarios.

El presente proyecto contribuirá al desarrollo del turismo, a la vez que creará fuentes de trabajo para los comunarios de la localidad de Chaguaya,

Para la realización de este proyecto será necesaria la construcción de la infraestructura Social turística que brindará las facilidades y comodidades necesarias de alojamiento, alimentación y recreación, para de esta forma satisfacer la necesidad de permanencia del turista.

Como así también la Casa del Peregrino será un conducto religioso ya que contara con los ambientes necesarios para, retiros espirituales a nivel, local, departamental y nacional.

4. JUSTIFICACION DEL TEMA

Tarija cuenta con una diversidad de atractivos turísticos, costumbres y tradiciones; que si bien se tiene instituciones encargadas de promover estas actividades, en su mayoría se encuentran descuidadas, lo que se pretende es convertir al turismo en una de las potencialidades del desarrollo social y económico del departamento en general.

Se realizará este proyecto por la falta de infraestructura y un espacio donde se desarrollen actividades de descanso, alimentación, recreación, valorando el Turismo se puede llegar a “mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región”

Por lo tanto la CASA DEL PEREGRINO en la comunidad llegara a formar parte integral del área patrimonial.

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un equipamiento de hospedaje Tradicional y eficiente para visitantes, turistas y población en general, en la comunidad de Chaguaya, preservando y revitalizando su patrimonio cultural, brindando así también ambientes para encuentros comunarios y actividades religiosas.

5.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- La Casa del Peregrino contará con actividades culturales, espirituales, caminatas, exposiciones, etc; en espacios con tratamiento paisajísticos integrándose al medio ambiente del lugar.
- La intención de esta propuesta es de mejorar la calidad de vida de la comunidad de Chaguaya, generando empleos e ingresos económicos.
- Participación y apoyo de los comunarios, en el proyecto, generando una mejor atención a los visitantes
- Promover la utilización de los materiales de la zona en la construcción de la Casa del Peregrino
- Con la buena recepción y calidad del equipamiento Comunal, la demanda de visitas aumentara, ya que la estadía del turista se prolongara, gracias a la oferta de un paquete turístico.
- Proponer un diseño adecuado que reúna las mejores condiciones a modo de no afectar la salud de la comunidad y el medio ambiente o contexto.

6. HIPOTESIS

“La Casa del Peregrino, estará dentro de un ambiente religioso, único, simple, diferente”

Desarrollar el sector turístico a través de “La Casa del Peregrino” donde el visitante ya sea del interior o exterior del país pueda satisfacer todas sus necesidades, consiguiendo una alternativa para salir de lo común es lo que llevara al turista y población en general a visitar La Casa.

El impacto que producirá el efecto multiplicador de la actividad determinará un mejoramiento del nivel de vida en la comunidad y en toda el área de influencia, porque existe la voluntad de los comunarios antes, durante y después de la elaboración de ya mencionado equipamiento.

7. VISION

Ser una organización identificada por la sociedad tarijeña como boliviana, por su capacidad de asistencia a los visitantes, con un crecimiento económico para la comunidad generando empleos en la Casa para los comunarios.

8. MISION

Albergar y Brindar una atención esmerada a peregrinos, turistas y población en general a través de una Casa con instalaciones y servicios adecuados para la visita a la comunidad alargando la estadía, fomentando los valores religiosos a través de retiros espirituales.

9. DELIMITACION DEL TEMA

Ámbito del tema

La Casa del Peregrino se enmarca en el departamento de Tarija, en la provincia Arce, de la localidad de Chaguaya que está a 60 km de la ciudad capital.

Ámbito institucional

En el área influyen 5 instituciones principales:

- La comunidad de Chaguaya
- El municipio de Padcaya
- Dirección del turismo de la gobernación
- Dirección del turismo del gobierno municipal
- Viceministro de turismo

Ámbito conceptual

“Fomentar el Turismo Cultural Religioso, con la participación de la comunidad”

10. CONCLUSION

La zona de intervención es un atractivo turístico del departamento que no cuenta con infraestructura adecuada para albergar a los turistas que nos visitan, por lo tanto se propone ambientes que brinden confort a los visitantes, implementando programas culturales.

- Ofrece alternativas diferentes de paisaje a 50 minutos del centro de la ciudad, donde se tiene como atractivo la Iglesia de la Virgen de Chaguaya, el Calvario y la Zona patrimonial de la comunidad

- Existe la predisposición de los comunarios de la zona a ser participes de la Casa del Peregrino como así también el apoyo a los programas culturales del mismo.

II. MARCO CONCEPTUAL

1. CONCEPTUALIZACION DEL TEMA

¿QUÉ ES?

1.1. TURISMO

El turismo es el desplazamiento que hacemos las personas fuera de nuestro medio habitual para descansar, conocer costumbres distintas, visitar lugares históricos, pasear por espacios naturales.

El mismo se realiza, tanto dentro del país de uno, como en el extranjero. Muchas naciones prácticamente viven del turismo. Esto se debe a diversas razones; y no sólo económicas, sino además por las características de los lugares, la atención, la situación hotelera y la hermosura del lugar. Es así, como países como Brasil, México, República Dominicana, Tahití, varios países de Europa y Asia, entre varios otros, tienen al turismo como una de sus principales fuentes de ingreso.

El Turismo es una actividad empresarial que incluye aspectos sociales, recreativos, deportivos y culturales. Es considerada una industria valorada por su capacidad de generar empleos y estimular el desarrollo de una región o país.

1.2. FORMAS DE TURISMO

Existen tres tipos de turismo:

- **Turismo Interno:** El de los residentes en un país que viajan únicamente dentro del mismo país.
- **Turismo receptor:** El de los no residentes en el país, que viajan dentro de ese país.
- **Turismo Emisor:** El de los residentes del país, que viajan a otro país.

1.3. CATEGORIAS DE TURISMO

Las anteriores formas básicas de turismo pueden combinarse, para producir las siguientes categorías:

- ✓ **Turismo Interior:** Es el que se realiza dentro de la frontera de un país con independencia de la nacionalidad del turista, incluye el turismo interno y receptor.
- ✓ **Turismo Nacional:** Es el que realizan los nacionales de un país dentro de sus fronteras o fuera de ella: incluye el turismo interno y el emisor.
- ✓ **Turismo Internacional:** Es el que se realiza entre países con independencia de la residencia del turista; incluye el turismo receptor y emisor.

1.4. DEMANDA TURISTICA

La demanda turística constituye el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades de descanso, recreo, esparcimiento, cultura, etc, en su periodo vacacional.

Esta puede valorarse como:

- ✓ Procedente del extranjero
- ✓ Interior o nacional, dentro del país
- ✓ Regional
- ✓ Extrarregional
- ✓ Nacional que se dirige al exterior

Hoy en día está muy segmentada debido a sus particulares motivaciones y necesidades sociales condicionada por la edad, sexo, estado civil, poder adquisitivo, nivel cultural, etc.

Podemos distinguir, por ejemplo, el turismo juvenil, de la tercera edad, familiar, etc.

1.5.OFERTA TURISTICA

La oferta turística, por su parte, se basa en unos recursos e infraestructuras para atraer y prestar los correspondientes servicios a los turistas.

Los recursos se basan en los potenciales geográficos, histórico- monumentales, culturales que posee un núcleo turístico como son sus playas, monumentos, paisajes, folklore, gastronomía, etc., y que tiene un poder de atracción y motivación hacia los turistas.

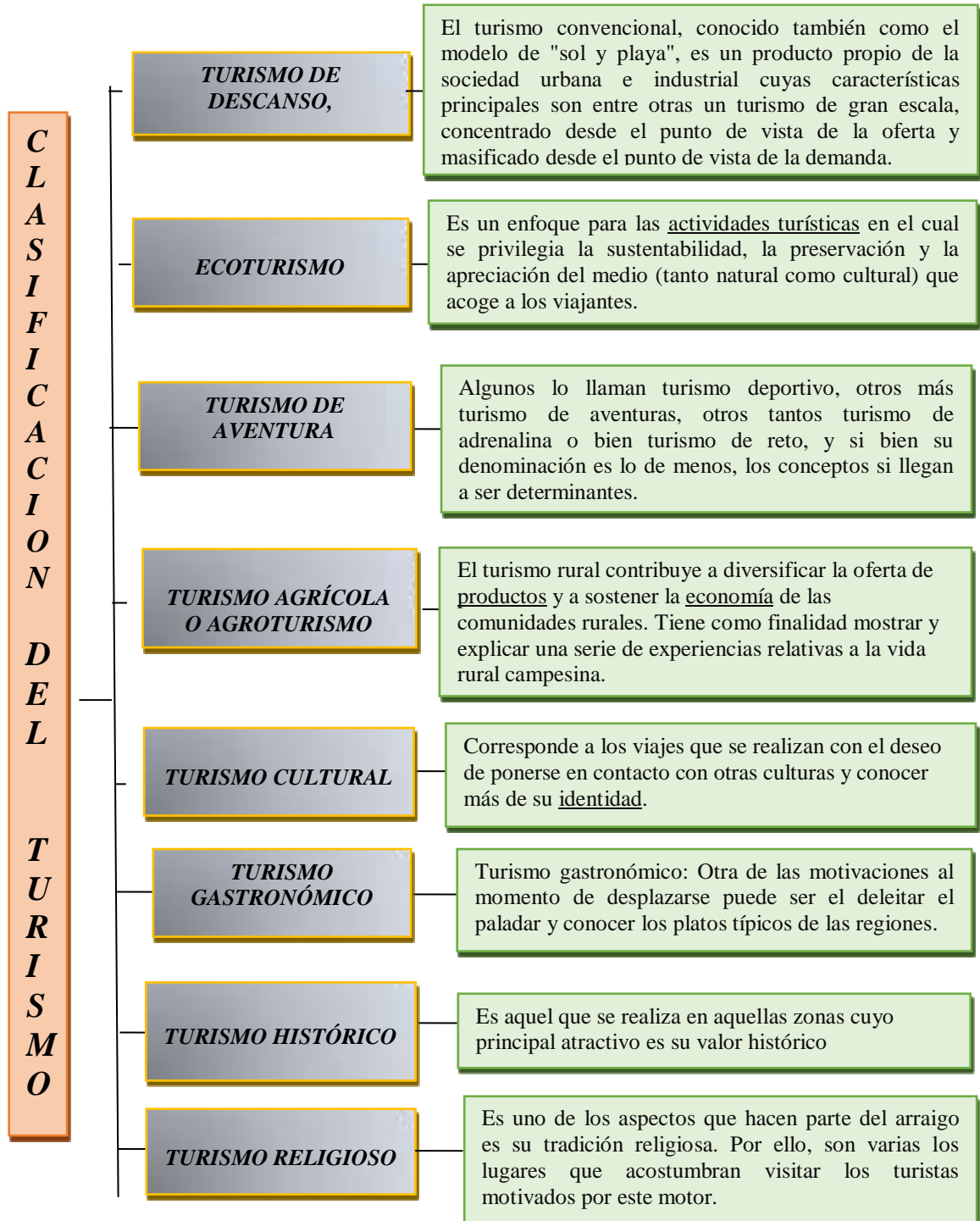
La infraestructura se basa en los elementos físicos que componen el mercado para poder atender las necesidades de los turistas como carreteras, alojamientos, restaurantes, transportes, instalaciones deportivas y recreativas, etc.

En definitiva, la oferta se basa en unos productos o servicios que están sujetos a una calidad y un precio que deben competir en el mercado frente a otros productos y servicios con el objetivo final de conseguir una sólida demanda.

Podemos clasificar la oferta turística de la siguiente forma:

- Básica: Esta clasificación incluye fundamentalmente alojamiento, transporte y alimentación.
- Complementaria: incluye la recreación, compras y servicios diversos.

1.6. CLASIFICACIÓN DE TURISMO



Cuadro 1: Clasificación de Turismo

2. DESARROLLO TURISTICO Y TURISMO COMUNITARIO

- Las Naciones Unidas han asignado a la Organización Mundial de Turismo (OMT) un papel fundamental: Promover el desarrollo del Turismo, Responsable, Sostenible que contribuya al desarrollo económico y humano.
- A prestar atención a los intereses de los países en desarrollo y los más pobres para contribuir a cumplir con los Objetivos del Desarrollo del Milenio de NU.

2.1.OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Eliminar la pobreza a través del desarrollo del turismo sostenible.
- Conservar la cultura y el medio ambiente natural.
- Promover turismo desde un punto de vista social, económico y ecológico.
- Aportar el desarrollo y puestos de trabajo en pro de personas que viven con menos de 1 dólar al día.
- Sus principales objetivos serán los países más pobres del mundo y los en vías de desarrollo.

2.2. PROYECCIONES DEL TURISMO COMUNITARIO

- El turismo comunitario se está consolidando como estrategia de desarrollo y objeto de investigación científica.
- Se trata de un fenómeno emergente que requiere de atención especializada, pues está concebido como una estrategia de desarrollo social “desde abajo” protagonizada por comunidades que habían sido tradicionalmente objetos de desarrollo antes que sujetos del mismo.
- El turismo comunitario tiene tres PERSPECTIVAS fundamentales :
- Una sensibilidad especial con el medioambiente y las particularidades culturales.

- La búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural),
- el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades.

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística, desde esta perspectiva ¿qué EFFECTOS persigue?

- **(a) Mejora de la calidad de vida** (el buen vivir según la expresión indígena).
- En este mismo sentido, también se entiende que el turismo comunitario es una forma de frenar la migración desde las comunidades. Se trata, por tanto, de una estrategia socio-económica de desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias.
- **(b) Mejora medioambiental.** La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental.
- **(c) Defensa de las minorías étnicas.** Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos.

2.3.TURISMO COMUNITARIO

Es toda actividad turística solidaria que se propone y gestiona por las mismas comunidades permitiendo así su participación desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado de los recursos naturales y valoración del patrimonio cultural, con un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.

2.3.1. OBJETIVOS

- Posicionar el Turismo Comunitario como una alternativa económica y social complementaria para la generación de ingresos y empleos en las comunidades.
- Garantizar un manejo equitativo y sostenible de los proyectos de turismo comunitario
- Garantizar calidad de experiencias y una relación de interculturalidad genuina entre los miembros de la comunidad y los visitantes.

3. RECREACION

La recreación es dinámica y depende de las preferencias, patrones de comportamiento y de accesibilidad económica de los usuarios. Se diferencian dos tipos clásicos de recreación.

- ✓ **Recreación Pasiva:** Equipamiento destinado al descanso de adultos y ancianos, basado principalmente en la contemplación de la naturaleza, aireación, y soleamiento en lugares abiertos, como plazas y parques que disponen de mobiliario urbano de acuerdo al fin previsto.
- ✓ **Recreación Activa:** Equipamiento donde se practican ejercicios físicos de habilidad, que permiten un relajamiento psicológico, personal o colectivo. Entre los equipamientos se cita los parques infantiles, parques urbanos, parques deportivos y reservaciones, sean estos locales o regionales. Este equipamiento, al igual que el de otros sectores, tiene un orden o instalación espacial, jerárquico, en función al número de personas que satisface y al nivel de unidad urbana en el que se implanta.

Existen varias categorías para poder analizar y clasificar la recreación, como por ejemplo, la clasificación por edades que pasamos a detallar:

- ✓ **Recreación para infantes, niños y jóvenes :** El juego es uno de los factores mas importantes, especialmente en los primeros años de vida, por lo que esta etapa se caracteriza por la actividad física intensa, como una forma de contrapesar lo patrones del trabajo escolar o como un escape a las actividades realizadas durante la semana.

- ✓ **Recreación para el adulto:** La recreación durante la vida adulta suele ser pasiva, y se enfoca en el restablecimiento del equilibrio físico psíquico, deteriorado por las tensiones inherentes a las actividades obligatorias. La “recreación se convierte en un reparador biológico basado en la armonía entre dos ritmos, el de la vida y los descansos.

4. EL OCIO Y LA ARQUITECTURA DE VACACIONES

En 1841, Thomas Cook lanza el primer “tren de placer” entre Lancaster y Loughborough, y poco a poco enseña a las clases privilegiadas a apreciar los cambios de clima y ambiente.

Su intención era distraer a buen precio: aprendió a organizar los viajes y la estancia: había nacido la gran industria turística de los tiempos modernos con este impulso, se transformaron localidades costeras de características excepcionales en cuantiosos recursos que reportaron las inversiones iniciales, se afianzaron en las costas más soleadas palacios, casinos y villas principescas, concebidos a imagen y semejanza de una determinada clase social y destinadas a satisfacer sus aspiraciones.

Como una necesidad de cambio de escenario físico, por la pesadez de los días de trabajo y por el crecimiento de la urbe, se dispone del tiempo libre de fin de semana, para salidas que equilibren el ritmo cotidiano, por ejemplo, las personas que viven en la ciudad salen al campo, y los campesinos aprovechan su fin de semana para ir a la ciudad.

5. CASA DE HUESPEDES

Las casas de huéspedes son establecimientos de hostería destinados a alojar personas.

Constan aproximadamente de 10 habitaciones.

Las casas de huéspedes son principalmente usadas por estudiantes o la juventud en general, incluye servicio de comedor,



5.1. TIPOS DE CASAS DE HUESPEDES.

- **Casa de huéspedes temporal.** - pueden ser de varios tipos : las casas comunitarias, que son sitios en donde las personas acuden y su estadía es de modo transitorio estos lugares están acondicionados para que las personas durante el tiempo que estén allí cuenten con los servicios básicos, como agua y electricidad. Están los campamentos de emergencia, este tipo de campamentos por ser de poco peso son de fácil movilidad y en donde las personas pueden estar temporalmente.
- **Casa de huéspedes fijos.**- son edificaciones acondicionadas con los servicios básicos necesarios para que las personas puedan estar allí temporalmente. Generalmente este tipo de edificaciones forman parte de organizaciones

públicas dependientes del gobierno y de organizaciones privadas con el fin de adaptarlas como casas de cobijo cuando así lo requieran.

Estan casas de niños huérfanos, en estas casas se da alojamiento a todos los menores de edad, desde bebés hasta adolescentes menores de 18 años, allí son cuidados hasta ser incorporados a las familias que así lo soliciten.

III. MARCO NORMATIVO

→ PLAN DE USO DE SUELO: ÁREA RURAL - GOBIERNO MUNICIPAL DE ARCE

INTRODUCCIÓN

Nos da la base para generar los esquemas de Ordenamiento Urbano siguiendo los lineamientos de uso de suelo y zonificación, en la jerarquización de Poblados Padcaya es catalogado como área urbana con mayor desarrollo como capital del Municipio, por lo cual plantea la necesidad de generar mecanismos de ordenamiento urbano.

Según la ley de municipalidades 2028, a través de sus representantes son los que velan la ejecución, la aprobación y la regulación y fiscalización de los Planes de Uso del Suelo, estableciendo reglas y recomendaciones de manejo sostenible en cuanto al uso del suelo basándose en las potencialidades y limitantes identificadas.

Estos planes deberán estar elaborados en concordancia con las normas nacionales (SISPLAN), departamentales (PDD) y regionales, y cuya implementación deberá realizarse mediante la incorporación de Planes de Desarrollo Municipal y los planes de Ordenamiento Territorial, que necesariamente deberán ser compatibilizados.

El proceso de implementación del Plan de Uso del Suelo será gradual y fundamentalmente participativo, y requerirá toda la voluntad y obligación de las autoridades municipales asuman un rol protagónico en la generación de procesos de consulta y concertación, donde todos los actores asuman responsabilidades y compromisos que se materializarán en acuerdos comunales, que finalmente den lugar

a la promulgación de ordenanzas municipales que asegurarán la sostenibilidad del proceso.

Asimismo, debe considerarse las disposiciones legales vigentes en materia de uso del suelo y conservación, tales como: La Ley Forestal, La Ley del Medio Ambiente, El Reglamento de Áreas Protegidas, La Ley de Vida Silvestre, Caza y Pesca, La Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA), así como otras Leyes y decretos.

→ **LEY DEL TURISMO**

LEY N° 292

LEY GENERAL DE TURISMO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. (OBJETO).

La presente Ley tiene por objeto establecer las políticas generales y el régimen del turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias exclusivas asignadas al nivel central del Estado por la Constitución Política del Estado.

ARTÍCULO 2. (ÁMBITO DE APLICACIÓN).

Las disposiciones de la presente Ley se aplican a todas las actividades públicas, privadas, mixtas y comunitarias relacionadas al turismo en territorio nacional, de acuerdo a la normativa vigente.

ARTÍCULO 3. (OBJETIVOS DEL TURISMO).

El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable, respondiendo a los siguientes objetivos:

- a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas Ínter e intraculturales.
- b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisoro a partir de la gestión territorial y la difusión del "Destino Bolivia", sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.
- c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.
- d) Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los niveles territoriales del Estado, para la captación y redistribución de ingresos provenientes de la actividad turística, destinados al desarrollo, fomento, promoción y difusión del turismo.
- e) Fortalecer la capacidad operativa, financiera y de planificación del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la base de la implementación y actualización constante de un sistema de información y estadísticas del sector turístico.
- f) Implementar mecanismos de regulación a la actividad turística.

- g) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

ARTÍCULO 4. (IMPORTANCIA Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TURISMO).

I. La importancia estratégica del turismo radica en:

- a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.
- b) Contribuir en el establecimiento de relaciones de carácter social, cultural y económico entre los visitantes y las poblaciones receptoras.
- c) Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural.
- d) Constituirse en una actividad económica integrante de la matriz productiva nacional, estratégica y exportadora de servicios turísticos.

II. El posicionamiento estratégico del turismo implica que:

- a) El Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de sus competencias de nivel central, compromete la provisión de recursos financieros destinados al desarrollo del sector turístico en sus diversos componentes, en procura de su posicionamiento como actividad estratégica, productiva y sustentable.
- b) El Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de sus competencias de nivel central, promoverá el establecimiento de políticas crediticias orientadas al fortalecimiento integral del sector turístico.

ARTÍCULO 5. (PRINCIPIOS).

La actividad turística se desarrollará en el marco de los siguientes principios:

- a) **Inclusión.** La política turística promueve la incorporación de todas las formas de organización económica reconocidas en la Constitución Política del Estado, incentivando la formación de alianzas estratégicas equitativas para el desarrollo del turismo.
- b) **Redistribución, Equidad e Igualdad.** El desarrollo de la actividad turística, impulsará la distribución y redistribución de beneficios, la igualdad de oportunidades, un trato justo y una relación armónica entre los actores turísticos, respetando las formas de organización económica.
- c) **Responsabilidad.** La actividad turística debe caracterizarse por su ejercicio de manera responsable, promoviendo la conservación del medio ambiente, las culturas, sus normas y procedimientos, y el orden social establecido, de manera que se minimicen y mitiguen los impactos negativos de esta actividad.
- d) **Solidaridad y Complementariedad.** Los actores del turismo actuarán conjuntamente con el nivel Central del Estado y las entidades territoriales autónomas mediante la coordinación, cooperación y complementariedad permanente entre ellos.

CAPÍTULO II

DERECHOS Y OBLIGACIONES

ARTÍCULO 7. (DERECHOS DE LAS Y LOS TURISTAS).

Las y los turistas tienen los siguientes derechos:

- a) **Elegir libremente,** dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, el destino turístico de su preferencia.

- b) Exigir que los servicios turísticos cumplan en los términos, condiciones y precios ofertados, salvo caso fortuito debidamente justificado o fuerza mayor.
- c) Formular quejas y reclamos referentes a los servicios turísticos recibidos ante las autoridades competentes.
- d) Denunciar ante autoridades competentes cualquier atropello contra su persona o sus bienes durante su estadía.
- e) Recibir una respuesta oportuna por parte de las autoridades competentes, cuando formule quejas, reclamos o denuncias.
- f) Ser informado oportunamente por el prestador de servicios turísticos, cuando se produzcan de manera justificada cambios de precios, tarifas o condiciones de los servicios contratados.
- g) Recibir el reintegro o devolución de montos, que resulten a su favor por incumplimientos injustificados en cuanto a las condiciones de prestación de los servicios.
- h) Ser informado sobre los plazos de vigencia de las ofertas y promociones de los servicios.
- i) Contar con seguridad turística dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de las autoridades competentes en procura de posibilitar entre otros fines, el libre tránsito de las y los turistas en el territorio nacional.

ARTÍCULO 8. (OBLIGACIONES DE LAS Y LOS TURISTAS).

Las y los turistas durante su desplazamiento y permanencia en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Respetar el ordenamiento jurídico del país.

- b) No cometer actos discriminatorios, ilícitos ni cualquier comportamiento que pueda resultar lesivo para el Estado y la sociedad boliviana, ni dañar y/o destruir el entorno del lugar o las instalaciones de los prestadores de servicios turísticos.
- c) Conservar el medio ambiente y el patrimonio cultural cumpliendo con la normativa referente a su protección y preservación.
- d) Respetar las manifestaciones culturales, populares, tradicionales y la forma de vida de la población.
- e) Respetar y preservar los bienes públicos y privados que guarden relación con el turismo y en caso de daño, efectuar los resarcimientos correspondientes inmediatamente.
- f) Denunciar cualquier acto u omisión que genere o pudiera causar daños o impactos negativos al patrimonio turístico.
- g) Contar con un seguro personal o transitorio cuando la actividad turística involucre riesgo.
- h) Contar con servicios de empresas y/o emprendimientos turísticos especializados cuando el turismo involucre actividades de riesgo.
- i) Solicitar el permiso y/o autorización para la toma de fotografías y filmaciones, cuando corresponda.

ARTÍCULO 9. (DERECHOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS).

Los prestadores de servicios turísticos tienen los siguientes derechos: Ejercer la actividad turística dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, previa autorización de las autoridades competentes.

- a) Recibir apoyo e incentivos de las entidades territoriales autónomas en la promoción de sus servicios.
- b) Recibir capacitación en materia turística.
- c) Participar en la promoción y difusión del "Destino Bolivia" en el marco de la coordinación y colaboración entre los actores del turismo.
- d) Contar con seguridad turística dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de las autoridades competentes.

ARTÍCULO 10. (OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS).

Los prestadores de servicios turísticos tienen las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir las disposiciones establecidas en la presente Ley, sus reglamentos, el Plan Nacional de Turismo, así como las disposiciones regulatorias y de supervisión orientadas al ejercicio de las atribuciones de la Autoridad Competente en Turismo.
- b) Cumplir las disposiciones, establecidas por las entidades territoriales autónomas, en materia de turismo en el marco de sus competencias.
- c) Proporcionar a las autoridades competentes información clara, precisa, cierta, completa y oportuna respecto al ejercicio de sus actividades, que no sea estratégica y/o confidencial, conforme al Reglamento.
- d) Contribuir con la preservación de la cultura y medio ambiente de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas visitados.
- e) Contribuir a la difusión de la información orientada a preservar y valorar los significados y valores del patrimonio cultural y turístico.

- f) Cumplir con las previsiones de los planes de manejo de los sitios patrimoniales y/o áreas protegidas.
- g) Dar a conocer a las y los turistas las obligaciones y prohibiciones contenidas en la presente Ley.
- h) Asumir la responsabilidad por los incumplimientos injustificados en la prestación de servicios turísticos.
- i) Realizar prestaciones de servicios turísticos de manera individual o a través de alianzas en sociedades estratégicas con otros prestadores de servicios turísticos, autorizados a nivel nacional o departamental.

CAPÍTULO III

POLÍTICAS GENERALES DE TURISMO

ARTÍCULO 11. (POLÍTICAS GENERALES DE TURISMO).

- I. Las políticas generales de turismo establecidas en el presente Capítulo, serán implementadas por el nivel central del Estado, en el marco de sus competencias.
- II. Las entidades territoriales autónomas definirán sus políticas de acuerdo con sus facultades y competencias, en el marco de las políticas generales establecidas en la presente Ley.
- III. Conforme a la Ley N° 031 de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", el nivel central del Estado, a través de la Autoridad Competente en Turismo, definirá las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas, respecto al establecimiento y desarrollo del Sistema de Registro, Categorización y Certificación de prestadores de servicios turísticos y el Sistema de Información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas.

IV. La sociedad civil organizada en el marco de la Constitución Política del Estado en concordancia con los artículos 241 y 242, participará de la formulación de políticas del sector y la construcción de la normativa aplicable.

ARTÍCULO 13. (MODALIDADES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA).

La actividad turística se desarrolla bajo las modalidades de turismo: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras que surjan en base a las demandas del sector y conforme a las particularidades socioculturales, naturales y geográficas del país.

ARTÍCULO 14. (TURISMO DE BASE COMUNITARIA E INICIATIVA PRIVADA).

El Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce los siguientes modelos de gestión turística:

I. El turismo de base comunitaria es un modelo de gestión que deberá desarrollarse de manera armónica y sustentable, a través de emprendimientos turísticos donde las comunidades urbanas y rurales, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, participen en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

II. Los emprendimientos turísticos de iniciativa privada constituyen un modelo de gestión que en el marco de los lineamientos constitucionales, se desarrollarán de manera armónica y sustentable, promoviendo la participación de sus actores en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

III. Los modelos de gestión del turismo podrán establecer alianzas que posibiliten el desarrollo del sector, en el marco del respeto a sus formas de organización e inversiones.

IV. Los modelos de gestión deberán tomar en cuenta los principios de la vida en comunidad y fundamentalmente el de complementariedad en la prestación de servicios y redistribución de los beneficios provenientes de la actividad turística. Para este efecto los modelos de gestión del turismo detallados en los parágrafos I y II del presente Artículo, comprenden:

- a) La planificación coordinada con los diferentes niveles del Estado.
- b) La estructuración de la oferta turística bajo un sistema de catalogación de los recursos, evaluación del potencial turístico, creación de condiciones apropiadas de infraestructura turística y servicios inherentes a la oferta turística.
- c) La regulación de la operación turística, a través del desarrollo de un sistema de registro de prestadores de servicios turísticos.
- d) La creación de incentivos para el fomento, promoción y difusión del "Destino Bolivia".
- e) La sensibilización turística, en todos los sectores relacionados con esta actividad.
- f) La elaboración e implementación de acuerdos estratégicos nacionales e internacionales en materia turística para promover y difundir el "Destino Bolivia".

ARTÍCULO 15. (PLAN NACIONAL DE TURISMO).

I. El nivel Central del Estado a través de la Autoridad Competente en Turismo elaborará e implementará el Plan Nacional de Turismo, en coordinación con las entidades territoriales autónomas, el que contendrá programas, proyectos, estrategias e instrumentos relativos al desarrollo de normativa, promoción, difusión, fomento,

priorización de zonas turísticas y sensibilización turística. Este Plan Nacional de Turismo estará sujeto a modificaciones periódicas en base a la dinámica turística que se presente en el Estado.

II. Las entidades territoriales autónomas, en el marco del Plan Nacional de Turismo, elaborarán sus correspondientes Planes de Turismo.

ARTÍCULO 21. (RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS).

I. Los Gobiernos Autónomos Departamentales, tienen las siguientes responsabilidades en el marco del Sistema de Registro, Categorización y Certificación:

- a) Autorizar el funcionamiento de los prestadores de servicios turísticos que desarrollen actividades en el Departamento.
- b) Registrar en el sistema administrado por la Autoridad Competente en Turismo, a los prestadores de servicios turísticos establecidos en el Departamento.
- c) Controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo. d) Remitir información actualizada a la Autoridad Competente en Turismo, referida a los prestadores de servicios turísticos establecidos en el Departamento, conforme a Reglamento.
- d) Remitir información actualizada a la Autoridad Competente en Turismo, referida a los prestadores de servicios turísticos establecidos en el Departamento, conforme a Reglamento.

- II. Los Gobiernos Autónomos Municipales, en el marco del Sistema de Registro, Categorización y Certificación, tienen la responsabilidad de supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal.
- III. Los Gobiernos Autónomos Municipales, a fines de registro y a solicitud de la Autoridad Competente en Turismo o del Gobierno Autónomo Departamental, remitirán información actualizada referida a los prestadores de servicios turísticos establecidos en su Municipio, conforme a Reglamento.
- IV. En el marco del Artículo 298, párrafo II, numeral 37 de la Constitución Política del Estado, las entidades territoriales autónomas en el ejercicio de sus competencias, aplicarán las disposiciones regulatorias emitidas por la Autoridad Competente en Turismo, de acuerdo al Artículo 24 de la presente Ley.

CAPÍTULO VI

MARCO INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 24. (MINISTERIO DE CULTURAS).

El Ministerio de Culturas, a través del Viceministerio de Turismo, ejerce las funciones de Autoridad Competente en Turismo.

CAPÍTULO VII

RÉGIMEN FINANCIERO Y FOMENTO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

ARTÍCULO 27. (FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y DESTINO DE RECURSOS).

I. El cumplimiento de las competencias y atribuciones del nivel central del Estado, de la Autoridad Competente en Turismo, cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Transferencias del Tesoro General del Estado, de acuerdo a su disponibilidad financiera.
- b) Tasa Administrativa de Regulación Turística.
- c) Donaciones y créditos destinados, a programas y proyectos en el sector turístico, gestionados en el marco de la normativa vigente.
- d) Recursos propios y por prestación de servicios turísticos.

→ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.**

En el capítulo de autonomía regional nos indica que La Ley Marco de Autonomías y Descentralización debe establecer los términos y procedimientos para la conformación ordenada y planificada de las regiones, en todas las áreas urbanas nuevas debe llevarse a cabo la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamental e indígena.

→ **LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR - LEY No. 1551**

La participación popular reconoce, promueve y consolida el proceso de articulación a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país.

En las corporaciones en desarrollo debe realizarse la planificación de carácter regional, subregional y micro-regional en coordinación con los Gobiernos Municipales del Departamento y el Ministerio de desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

→ **REGLAMENTO DE HOSPEDAJE TURISTICO DE LA CAMARA HOTELERA**

CAPITULO II

DE LA CLASIFICACION, DENOMINACION Y CATEGORIZACION

Artículo 4º.- (De la clasificación).- Los Establecimientos de Hospedaje Turístico se Clasifican en:

- 1) HOTELES
- 2) APART HOTELES
- 3) HOTELES SUITES
- 4) HOSTALES O RESIDENCIALES
- 5) CASA DE HUESPEDES
- 6) ALOJAMIENTOS
- 7) COMPLEJOS TURISTICOS
- 8) FLÓTELES
- 9) ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE COMPLEMENTARIO

Artículo 6º.- (De la categorización).- Los Establecimientos de Hospedaje Turístico serán categorizados según su tipo y clasificación, bajo procedimientos específicos debidamente reglamentados mediante Resolución Administrativa emanada del ente rector del turismo nacional, y el cumplimiento de los requisitos mínimos enunciados en los respectivos módulos de clasificación que forma parte indisoluble del presente reglamento.

Las diferentes categorías genéricas de los Establecimientos de Hospedaje Turístico son:

- 1) Hoteles: 1 a 5 estrellas
- 2) Apart Hoteles: 3 a 5 estrellas

- 3) Hoteles Suites: 4 y 5 estrellas
- 4) Hostales o Residenciales: 1 a 5 estrellas
- 5) Alojamientos: Clase "A" y "B"
- 6) Casas de Huéspedes: Categoría única
- 7) Complejos Turísticos: 3 a 5 estrellas

IV. MARCO REAL

1. MODELOS INTERNACIONALES

1.1. PARA PEREGRINOS DE RONCES VALLES EN FRANCIA

Con el fin de asistir a los peregrinos que franqueaban los Pirineos en su ruta jacobea, hacia 1127, el Obispo de Pamplona, a instancias del rey Alfonso el Batallador, fundó la institución hospitalaria de Roncesvalles.

La reciente restauración acometida por el Gobierno de Navarra nos posibilita ofrecer al abrigo de estas viejas paredes una casa dotada de las mejores instalaciones y servicios. Donde el peregrino, tras la agotadora etapa que inicia el Camino en Navarra, pueda descansar y disfrutar de este excepcional conjunto histórico patrimonial.

SERVICIOS



ASCENSOR

La casa dispone de modernas instalaciones para que el peregrino pueda encontrar entre sus paredes el descanso que necesita.



PLANTA INFERIOR



ÁREA DE DESCANSO

En la planta de sótano, entre los arcos de piedra que constituyen la cimentación del edificio, las cuatro salas de descanso dotadas de aire acondicionado permiten la tertulia entre compañeros y peregrinos que a lo largo del trayecto van cruzando sus caminos.



LAVANDERÍA

En esta planta inferior ponemos a disposición de los caminantes nuestra instalación de lavandería, donde nuestras máquinas lavadoras, lavabos y tendederos permiten al viajero habilitar sus pertenencias para reanudar el camino con todas las necesidades cubiertas.



PLANTA BAJA



Área de acogida

¡Se bienvenido a la Casa de Roncesvalles! ¡Se bienvenido al interior de estas paredes llenas de historia, ubicadas en este mítico lugar del Pirineo!

Esperamos que tu estancia en nuestra hospedería te permita encontrar el descanso que necesitas tras recorrer tu etapa. Nuestro personal está deseando ayudarte y orientarte en todo lo que precises.



Biblioteca

Ponemos a tu disposición un espacio de sosiego y silencio donde podrás disfrutar del placer de la lectura y encontrar información sobre el Camino, la Colegiata de Roncesvalles, y el entorno en que esta se ubica.



COCINA

En la planta baja la casa pone a disposición de sus clientes un espacio de cocina dotado con muebles de acero inoxidable, equipado con modernas instalaciones para que el viajero se sienta como en su casa y pueda satisfacer las necesidades culinarias que precise.

Si así lo prefiere, el peregrino dispone en una sala contigua de máquinas expendedoras de diversos alimentos.



COMEDOR

Sala recogida e iluminada por ventanas que transmiten la atmósfera monacal del lugar en el que se encuentra, en la que nuestro comedor general está constituido por mesas y bancos corridos.



Guarda botas

La casa dispone de servicio de guarda botas en planta baja. Consulte con nuestro personal.



Máquinas expendedoras

En la planta baja la casa pone a disposición del peregrino una batería de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas de diversos tipos.

Si así lo prefiere, en una sala contigua el peregrino dispone una cocina equipada con muebles de acero inoxidable e instalaciones para resolver sus necesidades.



Primeros auxilios

El camino es duro, y somos humanos.

En el albergue hay ubicada una sala de primeros auxilios para la atención y cuidado de aquellos peregrinos que experimentan en su cuerpo la dureza de los kilómetros acumulados a lo largo de la travesía.



Servicio informático

Una conexión con el mundo, con los suyos. La tecnología permite que el viajero contacte con el presente de un mundo que ajeno al camino continúa con su

ritmo, permitiendo a la vez acceder a la vez a la completísima fuente de información que Internet nos brinda.



Servicios

Como no podía ser menos, los servicios sanitarios del albergue cumplen con las exigencias higiénicas y sanitarias que se esperan de un local de descanso, presentando unos accesos y movilidad amplios para satisfacer las necesidades requeridas incluso en los momentos de alta ocupación del establecimiento.

Existe una sala de servicios sanitarios en cada planta.



PLANTA PRIMERA



Área de descanso

Para un descanso relajado, recogido y alejado del movimiento de las salas generales, queremos ofrecer a nuestros huéspedes rincones que posibiliten un mayor aislamiento y tranquilidad.



Dormitorios

72 camas en una sala general, con recintos separados donde los peregrinos pueden encontrar un rincón de descanso semiprivado. Los compartimentos organizados en grupos de cuatro camas (dos literas) permiten responder a la demanda de las épocas de mayor ocupación.

Cada peregrino dispone de un armario taquilla con llave junto a su cama.

Los acabados claros transmiten la sensación de limpieza y tranquilidad que el viajero necesita para recuperarse tras la larga jornada.



Servicios

Como no podía ser menos, los servicios sanitarios del albergue cumplen con las exigencias higiénicas y sanitarias que se esperan de un local de descanso, presentando unos accesos y movilidad amplios para satisfacer las necesidades requeridas incluso en los momentos de alta ocupación del establecimiento.

Existe una sala de servicios sanitarios en cada planta.





PLANTA SEGUNDA



ÁREA DE DESCANSO



DORMITORIOS



SERVICIOS

PLANTA TERCERA



ÁREA DE DESCANSO



ASCENSOR

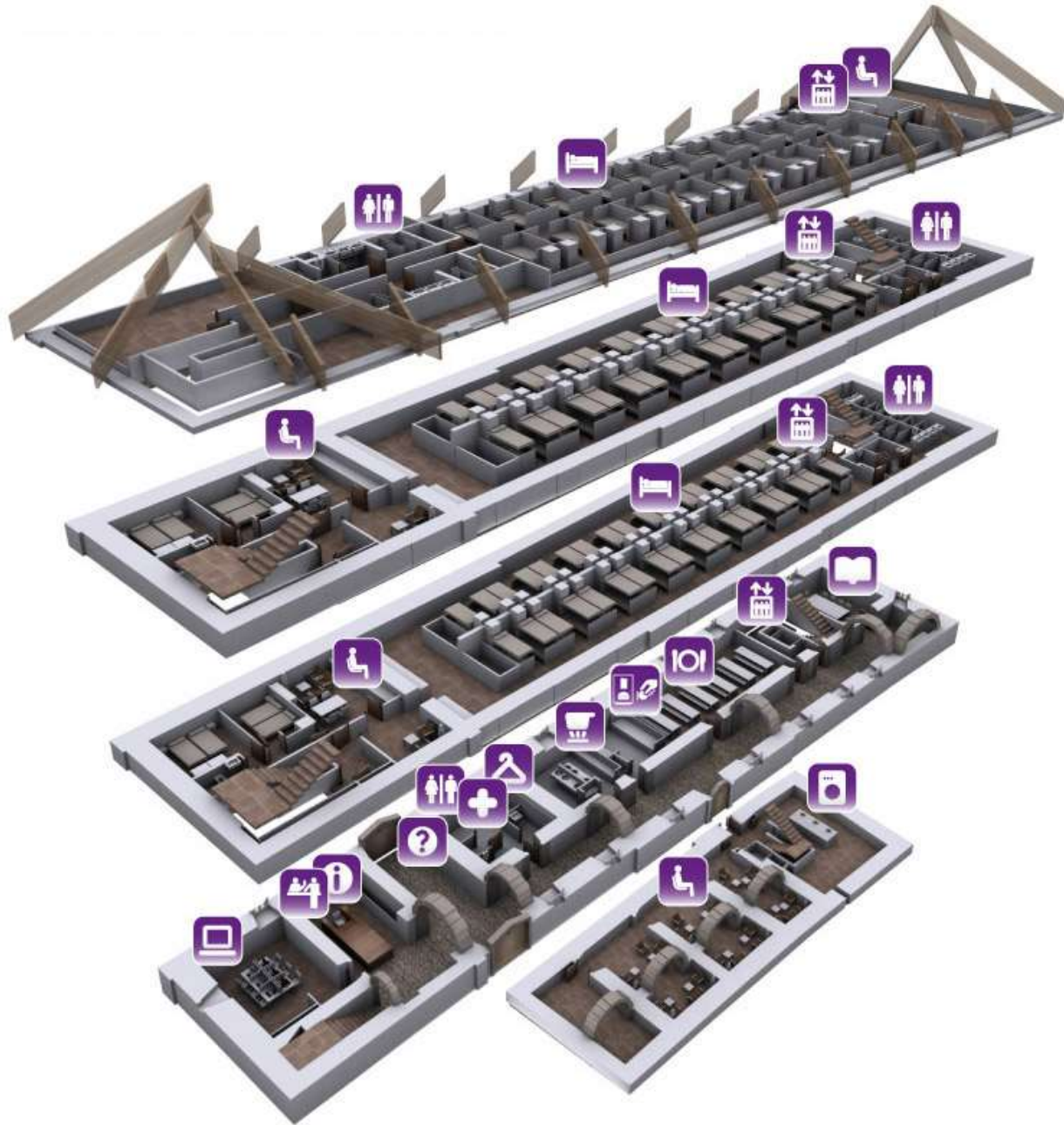
El albergue dispone de modernas instalaciones para que el peregrino pueda encontrar entre sus paredes el descanso que necesita.



DORMITORIOS



SERVICIOS



2. MODELOS NACIONALES

2.1.CASA DE HUESPEDES CADENA SUCRE - BOLIVIA



La Casa de Huéspedes Cadena está situada en Sucre, a 300 metros del parque Bolívar y ofrece WiFi gratuita en todas las zonas. Dispone de aparcamiento privado.

La habitación tiene cafetera y baño compartido. Hay TV de pantalla plana disponible.

La recepción está abierta las 24 horas.



El establecimiento, ubicado en una zona ideal para el ciclismo, también proporciona servicio de alquiler de bicicletas y de coches. La Casa de Huespedes Cadena está a 300 metros del parque Surapata y a 1,5 km de la terminal de autobuses.



El establecimiento se halla a 5 km del aeropuerto internacional Juana Azurduy de Padilla, que es el más cercano.

SERVICIOS DE LA CASA DE HUESPEDES CADENA

Baño

- ✓ Papel higiénico
- ✓ Ropa de cama
- ✓ Toallas
- ✓ Aseo compartido
- ✓ Baño compartido
- ✓ Ducha

Habitación

- ✓ Armario

Vistas

- ✓ Vistas a la ciudad

Exteriores

- ✓ Muebles de exterior
- ✓ Barbacoa
- ✓ Terraza

Cocina

- ✓ Cocina compartida
- ✓ Mesa de comedor
- ✓ Cafetera
- ✓ Utensilios de cocina
- ✓ Cocina
- ✓ Microondas
- ✓ Frigorífico
- ✓ Zona de cocina

Mascotas

No se admiten.

Actividades

- ✓ Ciclismo
- ✓ Alquiler de bicicletas

Zona de estar

- ✓ Zona de comedor

Equipamiento audiovisual y tecnológico

- ✓ Canales por cable
- ✓ TV

Comida & bebida

- ✓ Tetera/Cafetera

Internet

¡Gratis! Hay conexión a internet Wi-Fi disponible en todo el establecimiento. Gratis.

Aparcamiento

Hay parking privado en el establecimiento. Es necesario reservar. Precio: 2 USD por día .

Servicios de recepción

- ✓ Servicio de conserjería
- ✓ Guardaequipaje
- ✓ Información turística
- ✓ Recepción 24 horas

Oferta de ocio y servicios para familias

- ✓ Libros, DVD o música para niños
- ✓ Juegos de mesa/puzzles

Servicios de limpieza

- ✓ Servicio diario de camarera de pisos
- ✓ Servicio de lavandería

General

- ✓ Traslado aeropuerto (de pago)
- ✓ Servicio de traslado (de pago)
- ✓ Zona de fumadores
- ✓ Alquiler de coches
- ✓ Habitaciones familiares
- ✓ Traslado aeropuerto
- ✓ Habitaciones no fumadores

Idiomas que se hablan

- ✓ español
- ✓ inglés

3. MODELO LOCAL

3.1.CASA BLANCA HOSTEL TARIJA – BOLIVIA



La Casa Blanca Hostel se encuentra en Tarija y ofrece jardín con hamacas, cocina compartida, zona de barbacoa y habitaciones con taquillas privadas y WiFi gratuita. También alberga una biblioteca. La Plaza Mayor se encuentra a 250 metros.



Las habitaciones de la Casa Blanca Hostel disponen de caja fuerte. El baño es compartido.

Los huéspedes pueden preparar comidas en la cocina compartida o en la zona de barbacoa del jardín.



Habitación Múltiple



Habitación Matrimonial



Comedor



Baño Compartido

El establecimiento cuenta con sala de juegos y servicio de reserva de excursiones. Está a 150 metros de la catedral.



La Casa Blanca Hostel se halla a 400 metros del Museo Paleontológico y a 2,5 km de la estación de autobuses. La plaza Capitán Oriel Leal está a 5 km.

Este alojamiento también tiene muy buena puntuación por la mejor relación calidad-precio en Tarija. Los clientes sacan más partido a su dinero en comparación con otros alojamientos de la misma ciudad.

SERVICIOS DE LA CASA BLANCA HOSTEL

Baño

- ✓ Baño compartido

Exteriores

- ✓ Barbacoa
- ✓ Jardín

Cocina

- ✓ Cocina compartida

Mascotas

No se admiten.

Actividades

- ✓ Bicicletas disponibles (gratis)
- ✓ Biblioteca
- ✓ Sala de juegos

Comida & bebida

- ✓ Bar

Internet

¡Gratis! Hay conexión a internet Wi-Fi disponible en todo el establecimiento. Gratis.

Aparcamiento

No hay parking.

Servicios

- ✓ Taquillas
- ✓ Guardaequipaje
- ✓ Información turística
- ✓ Recepción 24 horas

General

- ✓ Calefacción
- ✓ Caja fuerte
- ✓ Habitaciones no fumadores
- ✓ Caja fuerte

Idiomas que se hablan

- ✓ español
- ✓ inglés

3.2.KIWI CASITA



La Kiwi Casita es una casa situada en la bonita región vinícola de Uriondo, a 26 km de la ciudad de Tarija. Algunas habitaciones tienen WiFi gratuita.



Esta agradable casa de 2 dormitorios dispone de un patio de ambiente tranquilo y cocina con horno y nevera. Hay servicio de limpieza diario.

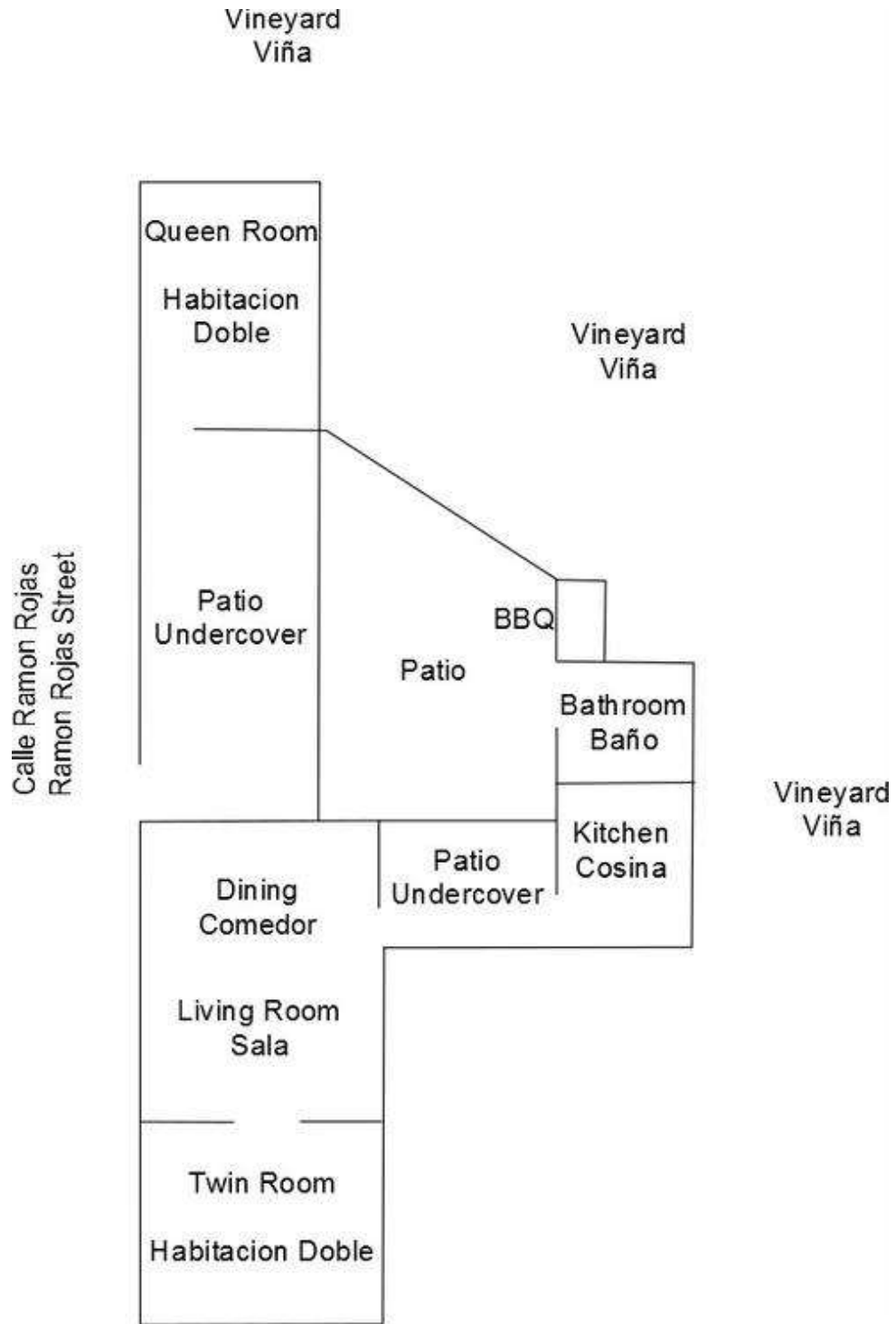
La Kiwi Casita cuenta con zona de barbacoa al aire libre, una chimenea acogedora y una pequeña colección de libros a disposición de los huéspedes.



A la llegada se obsequia a los huéspedes con té, fruta de temporada y agua filtrada gratuitos. Se proporcionan toallas y ropa de cama. La casa facilita servicio de préstamo de bicicletas.



La casa, situada en el valle de la Concepción, tiene vistas a las montañas.



SERVICIOS DEL KIWI CASITA

Aparcamiento

¡Gratis! Hay parking gratis privado en las inmediaciones. Es necesario reservar.

Internet

¡Gratis! Hay conexión a internet Wi-Fi disponible en las zonas comunes. Gratis.

Cocina

- ✓ Mesa de comedor
- ✓ Fogones
- ✓ Horno
- ✓ Utensilios de cocina
- ✓ Cocina
- ✓ Frigorífico

Baño

- ✓ Toallas
- ✓ Artículos de aseo gratuitos
- ✓ Ducha
- ✓ Papel higiénico
- ✓ Ropa de cama
- ✓ Baño
- ✓ Aseo

Zona de estar

- ✓ Zona de comedor
- ✓ Sofá
- ✓ Zona de estar

Equipamiento audiovisual y tecnológico

- ✓ TV de pantalla plana
- ✓ Vídeo

Instalaciones de la habitación

- ✓ Mosquitera
- ✓ Ventilador
- ✓ Tendedero portátil
- ✓ Suelo de baldosa/mármol
- ✓ Entrada privada

Mascotas

No se admiten.

Accesibilidad

- ✓ Toda la unidad situada en la planta baja

Exteriores

- ✓ Zona de comedor exterior
- ✓ Muebles de exterior
- ✓ Barbacoa
- ✓ Barbacoa
- ✓ Patio
- ✓ Terraza

Zonas comunes

- ✓ Biblioteca

Comida & bebida

- ✓ Servicio de entrega de comestibles

Actividades

- ✓ Ciclismo
- ✓ Senderismo

Características del edificio

- ✓ Adosado

Transporte

- ✓ Alquiler de bicicletas
- ✓ Traslado aeropuerto

Vistas y exteriores

- ✓ Vistas a la montaña
- ✓ Vistas al jardín
- ✓ Vistas

Oferta de ocio y servicios para familias

- ✓ Libros, DVD o música para niños

Servicios de limpieza

- ✓ Servicio diario de camarera de pisos
- ✓ Servicio de lavandería

Varios

- ✓ Prohibido fumar en todo el establecimiento
- ✓ Calefacción
- ✓ Habitaciones familiares

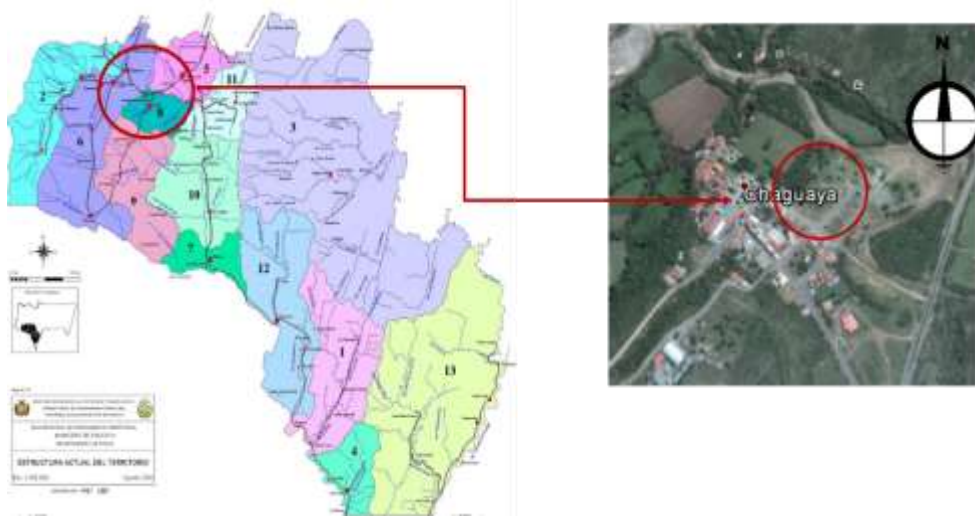
Idiomas que se hablan

- ✓ español
- ✓ inglés

V. ANALISIS DE SITIO

1. ANALISIS URBANO DE LA COMUNIDAD DE CHAGUAYA

1.1. UBICACION



Mapa 1: Provincia de Aniceto Arce

La provincia de Aniceto Arce es una de las 6 provincias del Departamento de Tarija, a sur de Bolivia, comprende una sup. De 5.205 km²

La comunidad de Chaguaya se encuentra situada a 60 km al suroeste de la ciudad de Tarija.

El núcleo poblacional se encuentra entre el pie de una loma (pequeña colina).

1.2. CLIMA

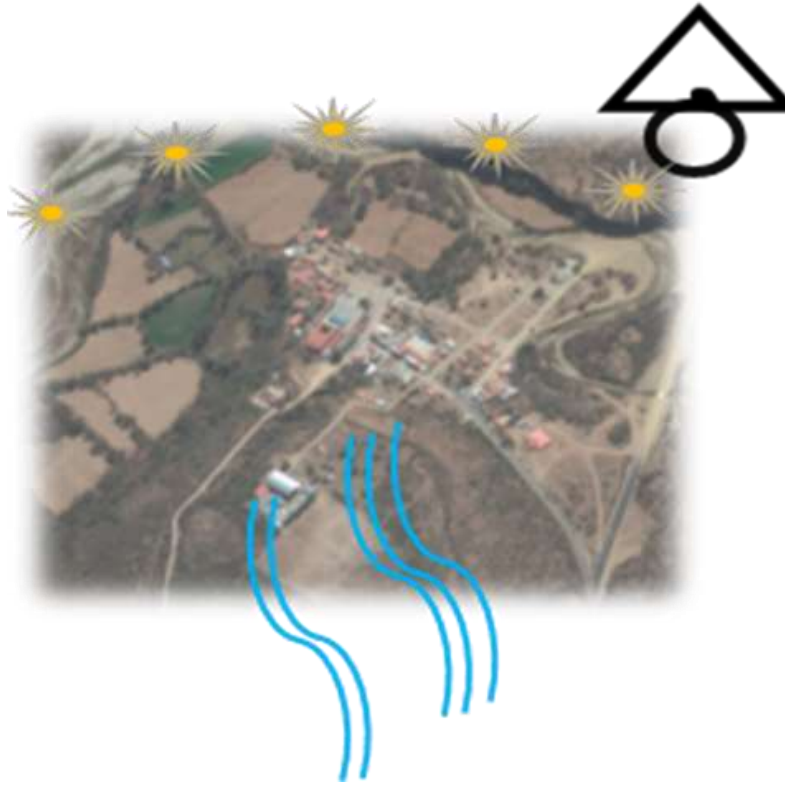


Figura 1: Vientos y Asoleamiento

Temperatura Máxima y Mínima.- La temperatura media anual en Padcaya es de 16.7 °C, con una máxima y mínima promedio de 24.6 °C y 8.8 °C respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa promedio es de 67%. La dirección del viento predominante es el Sur - Este con una velocidades promedio de 2.6. Km./hra

Riesgos Climáticos.- las temperaturas bajas que se presentan en la estación invernal, representan un serio riesgo para los cultivos a riego que se desarrollan en invierno y que son susceptibles a este fenómeno.

2. HISTORIA

La Virgen de Chaguaya es una advocación de la Virgen María que se venera en la población de Chaguaya, a 60 Km al suroeste de la ciudad de Tarija, departamento de Tarija, Bolivia. Su fiesta se celebra el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de María.

2.1. CHAGUAYA

La denominación de Chaguaya es de raíz quechua, que significa “dame leche”. Esto corresponde a la figura antropomorfa de los cerros que se transforman en tetillas. Este universo, corroborando por el agua, completa una dimensión e maternidad. Otro documento de 1779 certifica que Chaguaya era parte del Marquesado de Tojo; y por tanto, era territorio que unía las partes andinas, las partes de los valles y las llanuras argentinas. Chaguaya se encontró en el piso ecológico mediano donde más intensos eran los encuentros entre pueblos y comunidades, por razones de intercambio de productos.



Al contrario de los grandes santuarios altiplánicos, Chaguaya se mantuvo como santuario escondido, sin grandes construcciones religiosas. Esta contextualización nos lleva a considerar otra tradición de santuario, ligada a la cultura guaraní. El santuario guaraní nació por la búsqueda de la “tierra sin mal”. Fue lugar separado del resto de la comunidad, donde obraba el chamán que era conocedor de la palabra mítica y que daba alud corporal.

Chaguaya era el punto de encuentro de las dos tradiciones; sin embargo, para establecer un encuentro de ambos, también varios aspectos fueron sacrificados.

Chaguaya es lugar lejano de Concepción y de Padcaya, lo que remite a la tradición guaraní de ser periferia; y por la presencia de agua, está ligado a la cosmovisión andina. Los dos sincretismos han pactado y la cosmovisión católica los ha ligado, articulando entre sí, a la Virgen y su devoción.



2.2.LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE CHAGUAYA

Por aquella época, 1750 se cuenta que la sequía devastaba los cultivos, la peste diezmaba los animales, las enfermedades causaban bajas dolorosas en las familias del vecindario de Chaguaya. Años terribles, solo la fe y la esperanza en días mejores sustentaban el espíritu de los pobladores.

Aquí empieza la leyenda, hilvanada con la imaginación campesina, limpia como la fe del creyente.

Retornaban los esposos de la faena diaria, el traía a lomo de asemillas pasto largo para techo de su nueva casa, mientras su esposa conducía los ovejas, el día había sino como cualquier otro, la noche comenzaba a tejer su manto sobre el valle, la costumbre de trasladarse en las noches, la posibilitaba orientar sus pasos entre la escasa vegetación. Durante el día, habían analizado una vez más la triste situación de los comarcanos, los pastizales secos, el río escasamente dejaba un hilo de agua, las lluvias oportunas serian la salvación de los cultivos y animales.



La pareja, acompañaba el ritmo de los grillos con sus pasos, el chasquido de las pisadas de las ovejas y cabras eran el son que rompía a monotonía del atardecer, si no fueran estas pisadas el silencio de la noche sería completo para un escenario adornado de quietas luciérnagas.

De pronto, ambos divisaron no muy lejos un resplandor que dibujaba el contorno del paisaje sobre un imponente fondo negro. Curiosos, detuvieron la manada y dirigieron sus pasos hacia él, venciendo la rala arboleda llegan hasta un frondoso árbol de molle, enceguecidos por el resplandor, no ven sino una hermosa estela tricolor que en religiosa armonía, deslizaba sus rayos del centro hacia los lados entrelazándose unos con otros, la visión era tan extraña que los humildes chapacos no atinaban a nada, el reflejo interior les hizo persignarse y mirar calladamente hacia el estrellado cielo.

Estaban absortos contemplando tan maravilloso juego de luces, que no alcanzaron a mirarse el uno al otro. De pronto, los rayos de luz se fueron desprendiendo de su centro, dando paso en forma paulatina a la bella imagen de la Virgen María, como iluminados por un rayo divino, los esposos se postraron de rodillas e inclinando el cuerpo, besaron el árido suelo, exclamando:

¡Virgencita mía! ¡Bendito sea Dios!

Los pastores no pudieron precisar cuánto tiempo permanecieron de rodillas ante la imagen de la Virgen María de la Asunción.

Al día siguiente, con las primeras luces del día retornaron al lugar, reverentes, tomaron la imagen y la llevaron consigo, colocándola en un sitial preferencial de su modesto hogar. Al caer la tarde, los vecinos del lugar anoticiados, llegaron hasta la casa con el objeto de conocer a la Virgen, pero grande fue la sorpresa de los recién llegados así como de los dueños de casa al no encontrar la gloriosa del amor.



Reunidos en gran número, los vecinos se trasladaron en caravana al sitio donde fue recogida horas antes, ante la perplejidad de los campesinos, encontraron la imagen reposada en el frondoso árbol de molle, un hermoso halo de luz la envolvía, de rodillas oraron toda la noche, en cuyo lapso, se fueron sumando otros lugareños.

Al despuntar el día, en solemne la trasladaron hasta una de las casas de comarca, concretando efectuar en horas de la tarde un cálido testimonio de fe católica. Según lo convenido, se había reunido la comunidad en pleno, los concurrentes inquietos, impacientes, vieron salir a los dueños de casa atónitos que no podían explicar cómo había desaparecido la imagen del interior de la casa.

Comprendiendo que la volverían a encontrar, se trasladaron hasta la meseta del árbol de molle, allí, en el solitario paraje e encontraba la bella y dulce imagen de la virgen, con humildad, le rindieron pleitesía, lentamente se fueron encendiendo antorchas y hogueras para



acompañarla durante la noche. Los astros parecían alumbrar más, la tertulia y las horas se hicieron más apacibles que nunca, una extraña paz se apoderó de sus mentes y corazones.

Al amanecer, los hombres amasaban la tierra, las mujeres trasladaban agua y los niños se encargaban de proveer de pasto para la fabricación de adobes, mientras otros aportaban palos, cañas y tejas; era un colmenar de gente, naciendo así la primera Capilla de la Sagrada Imagen de la Virgen de Chaguaya.

Durante tres días y tres noches los vecinos trabajaron y la acompañaron; viendo que la Virgen no desaparecía más, por el contrario, les ofrecía su dulcísima sonrisa y tierna mirada, optaron por trasladarse con sus enseres domésticos y construir sus casas en la zona.

No paso mucho tiempo para que las cosas mejoraran. Los milagros de la Virgen de Chaguaya llamaron la atención de otras gentes, la Santa Aparición fue conocida de inmediato en Tarija y otros lugares, pues, las gracias concedidas son numerosas entre los devotos que la visitan todos los años.

2.3.CRONOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TEMPLOS

Desde la primera aparición de la Santísima Virgen María, por obra de la Divina Providencia, en las ramas de un frondoso molle, los vecinos motivados por este prodigio resolvieron construir en ese lugar la primera ermita o capillita para la bendita imagen que fu en Chaguaya, estaba a cargo de los padres jesuitas, la misma que servía para celebrar misas, casamientos, bautismos y otros actos litúrgicos, siendo su primer párroco el presbítero Padre Doctor Nicolás Rafael Soto y Valdez. Esto ocurría por el año 1779.

Como la primera capillita resulto muy pequeña debido al creciente número de peregrinos que aumentaban cada año, el Padre Doctor Juan Aparicio, quien tenía a su cargo las Parroquias de Padcaya y Chaguaya desde 1887 al 1916, fue el encargado de la construcción del segundo templo, más amplio y mejor dotado para el cumplimiento de todos los actos litúrgicos



*Segundo templo construido de ladrillo, adobe y teja
Entre los años 1910 y 1917*

Trabajos que se iniciaron el año 1910, debido a su muerte en 1916, no pudo terminar su obra, los mismos que fueron continuados hasta su conclusión e inauguración por el Padre Columbano María Puccetti el año 1917 en terrenos cedidos por Don Nicolás Montero y Señora Sara Ávila de Montero.

La inauguración de este nuevo Santuario fue el 30 de agosto de 1917 según relata el Padre Columbano María Puccetti:

“jamás olvidare tan solemne ceremonia, el número de peregrinos era incalculable. Asistieron a la inauguración, dándoles particular realce, el señor Cura y Vicario Foraneo del Distrito Dr. Fulgencio Gil Suruco T. y el señor Cura de la Concepción Joaquín Betti. Actuaron como padrinos el distinguido personaje Don Juan Navajas Ichazo y su respetable señora Mercedes Paz. Nuestro estimado hermano de hábito, R.P. Zeferino Butelli, hizo escuchar con tal motivo un discurso adecuado a las circunstancias ensalzando las glorias de María y conmoviendo con vehemente acento a la concurrencia entusiasmada. Mis agradecimientos al R.P. Vicente Guido, que actuó como mi ayudante, con verdadero celo apostólico, al Padre Zeferino Butelli, al hábil Arquitecto Martín Villanueva, a los compañeros de trabajo que han coadyuvado en la construcción del nuevo templo que tuvimos la dicha de estrenar. Se ha gastado en este año la suma de 8.000 bolivianos, como consta en el respectivo libro de cuentas” Es de esta manera como ha quedado inaugurado este segundo Templo, construido de ladrillo, adobe y teja.



Lugar de peregrinación y devoción, Santuario de Chaguaya 1930

La Tercera y actual Iglesia, más moderna, mucho más amplia y elegante, fue construida totalmente de piedra canteada, bajo el patrocinio de Monseñor Juan Nicolai, Obispo de la Diócesis de Tarija, los planos fueron elaborados en Italia por el padre Franci, arquitecto Florentino especializado en santuarios, comenzó su construcción un 15 de mayo de 1953 y su inauguración se llevó a cabo el 15 de agosto del año 1964, la dirección de la obra estaba a cargo del conocido y prestigioso ingeniero Rafael Camponovo y su constructor fue el maestro Mariano Flores (Tolón)



Tercer y actual Templo, inaugurado el 15 de agosto

2.4. PEREGRINACION AL SANTUARIO

Llego el último viernes de agosto. Día en que una gran cantidad de tarijeños peregrinan rumbo al santuario de Chaguaya. La fe, la esperanza, las promesas están en la mente de los feligreses, aunque no faltan los que acuden solo porque ser “una caminata divertida entre amigos”.

Solos, en grupos pequeños o grandes parten del Puente Peregrino. Durante el trayecto, las experiencias vividas quedan en el recuerdo y ahora algunos feligreses las cuentan.

“uno de los caminantes es Juan Misael Saracho Valdivia. Él es un peregrino que participo de las caminatas por 60 años consecutivos. Fue a Chaguaya desde que

estaba en el vientre de su madre, después en los brazos de sus padres y luego caminando. Ahora acude junto a su esposa e hijos.

A partir del 15 de agosto, cada año los creyentes llegaban hasta la casa de Juan para organizar la peregrinación. Partían del lugar en que ahora es el puente Peregrino, aunque no existía aun ese pasadizo. La caminata se iniciaba el viernes a las 05:00 y llegaban el sábado, a medio día. Cargaban agua en cantimploras, alimentos para el trayecto y antorchas para iluminar la noche. Iban cantando, rezando o conversando.



La caminata era más larga y tardaba más porque el camino era angosto y pedregoso. Para que los niños apresuren el paso, los papas hacían rodar una pelota hacia adelante y estos corrían hacia ella.

Los peregrinos temían pasar por la quebrada denominada “el ahorcadero”, que se encuentra antes de llegar a Tolomosa Grande, cuenta Juan, porque allí fue ahorcada una señora.

En cada lugar de descanso debían preparar sus alimentos. En Pampa Redonda almorzaban, además cosían las ampollas de los pies. El Tunal era el lugar en que el grupo debía pasar la noche.

Durante el trayecto pasaban por diversos lugares, cada uno con sus características, las cuales Juan no olvida. El Tunal era el sitio donde cavaban pozos para conseguir agua.

Luego pasaban por El Desemboque, un río donde, sin importar el frío, debían pisar el agua. Necesariamente tenían que pasar por una pendiente, que a decir de Juan, “todos subían arañando”. Una vez en la cima se avistaba una casa, el lugar más temido por los peregrinos, porque cuentan que un malhechor vivía allí y rodaba las prendas de los caminantes. A algunos les quitaba la vida, Pero su esposa, cansada de las fechorías de su pareja, lo denunció y este fue sentenciado a muerte.



Mapa 2: Recorrido del Peregrino

Tras pasar el río Camacho llegaban al santuario de Chaguaya. Allí ingresaban de rodillas hasta el templo y descansaban hasta el domingo, una vez hecha la promesa. Regresaban en camiones, en los pocos que había en esa época.

En una oportunidad, recuerda Juan, no había espacio para más pasajeros y dos jóvenes insistían en subir, sin embargo, no se pudo y empezaron a gritar “ojala se vuelquen”. Continuaron el viaje, temerosos. De un momento a otro, la dueña del carro

comento que no creía en la Virgen de Chaguaya ni en ningún otro santo “porque las imágenes son de yeso”, que solo iba a esa localidad para servirse un plato de comida y a pasear. A pocos kilómetros el vehículo volcó. Juan considera que el hecho fue un castigo de la Virgen por las palabras que profirió la señora. Aunque no hubo muertos, pero si heridos.

La promesa que Juan hizo a la Virgen es que mientras tenga vida y salud peregrinara junto a su familia. Se considera bendecido. “Lo que le pido, me concede. No le pido grandezas, solamente vida, salud, que no me haga faltar el pancito de cada día, estoy bien”, comenta sonriente. Considera que ahora muchos jóvenes solo van para divertirse junto a sus amigos.”



Hoy y siempre, el tarijeño que vive en su tierra o los que emigraron se reúnen y cumplen todos los años la promesa de peregrinación al Santuario de Chaguaya. Un verdadero enjambre humano que se manifiesta en miles de creyentes, inician su caminata desde la Ciudad bien preparados para enfrentar el largo camino. El principal objetivo de los peregrinos consiste en llegar a los pies de la “Patrona Chapaca” o “Virgen del Valle” para orar, hacerse “pisar” con ella y renovar promesas de fe para regresar el próximo año.

También llegan muchos visitantes de otros puntos del país atraídos por la fama milagrosa de la imagen, inclusive desde el norte de la República Argentina, principalmente de las provincias de Salta y Jujuy donde viven muchas familias bolivianas.

Todos los visitantes y peregrinos que se trasladan al lugar son recibidos en el pueblo con las deliciosas y típicas comidas de la región como el picante de gallina, el saice tarijeño, chanco al horno, chirriadas que son tortillas a base de maíz, tamales y bebidas como la chicha o la aloja criollas

2.5.EUCARISTIA Y LA PROCESION

Después de tener una larga caminata durante toda una noche desde once, doce e incluso algunos hasta 15 horas de caminata.

Todos conforme llegan los peregrinos tanto los que vienen caminando, como los que vienen en movilidad; se preparan para participar en una de las eucaristías que se celebran en el santuario.



2.6.LA PISADA CON LA VIRGEN

Una vez haber participado del sacramento de la confesión y de la eucaristía y la procesión de haber acompañado a la virgen y recibiendo la bendición con la aspersion con el agua, el peregrino para llegar a tan culminante acto de fe cristiana, se dirigen a permanecer en las largas filas, para realizar el rito de la “pisada”.



2.7. ENCENDER VELAS

Normalmente después de participar de este rito de la “pisada”, se pasa a un segundo plano, al rito de prender velas. Este se hace en la galería derecha del atrio del templo; en el cual después de prender las velas, se implora, a la mamita de Chaguaya, pidiendo Protección



(Salud) y Bendición para que no les falte el pan de cada día. También donde se hace un compromiso ante la virgen un promesa para el siguiente año venidero.

2.8. CAMINO AL CALVARIO

María acompañó a su hijo Jesús en el camino del calvario, hoy ella sigue acompañándonos a nosotros en los momentos de dolor y sufrimiento. Es así que te invitamos a recorrer el camino del calvario llevando en las manos un rosario, para rezar en el trayecto y depositar en él, nuestros sufrimientos y necesidades e implorar a Dios por intercesión de la virgencita de Chaguaya, que nos conceda su protección dándonos vida y salud.

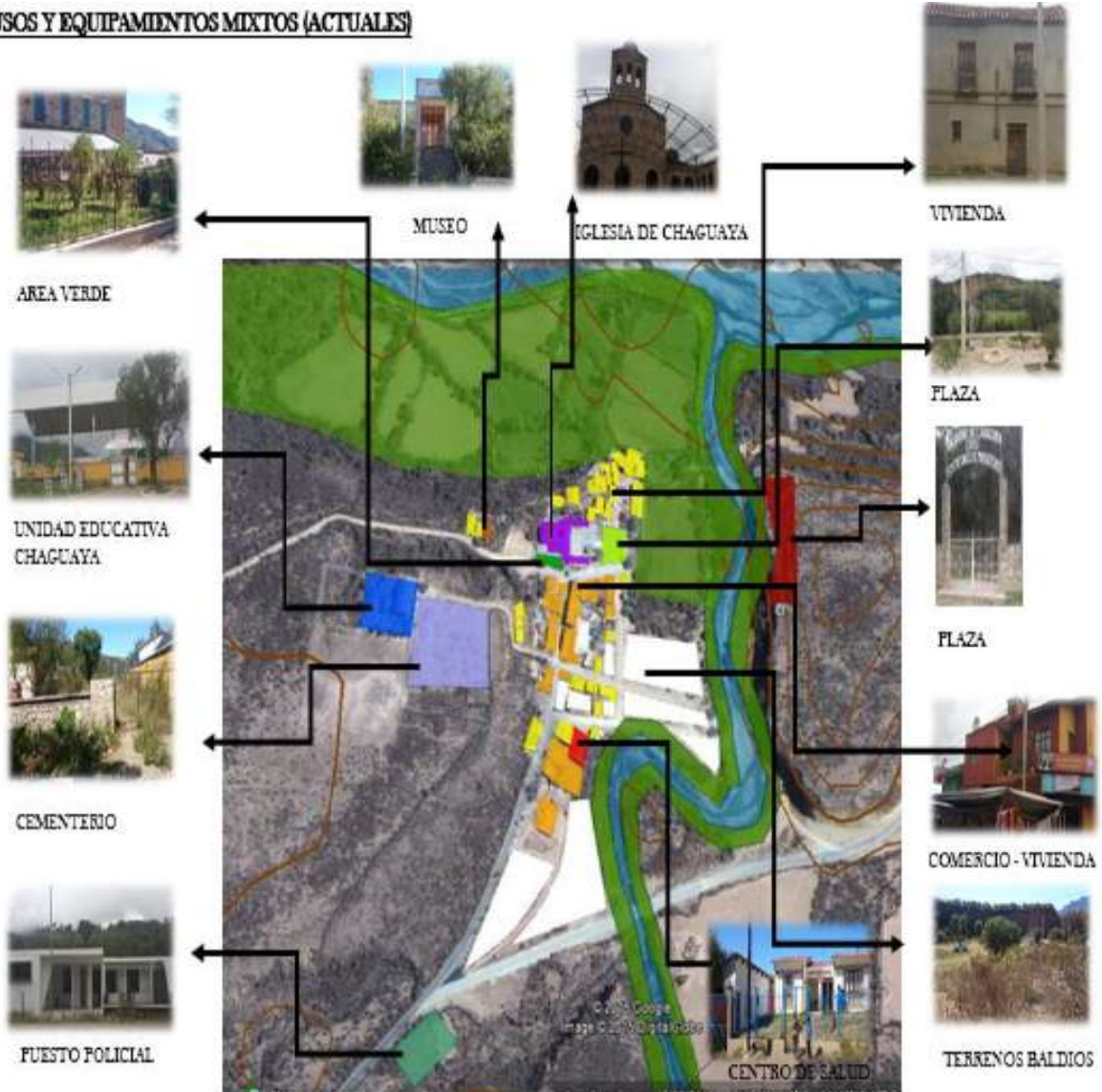


3. INVENTARIO DE LA COMUNIDAD

La Comunidad de Chaguaya cuenta con pocos equipamientos mixtos, tanto las autoridades del departamento como del municipio de Padcaya no le dan la importancia necesaria de implementar nuevos equipamientos y con mejores condiciones de infraestructura, la comunidad necesita una nueva visión ya que solo es visitada en los meses de agosto y septiembre por las festividades pero durante todo el año es completamente abandonada a excepto de los días domingos, y eso es porque no cuenta con el equipamiento necesario de atracción para visitantes.

USOS Y EQUIPAMIENTOS MIXTOS ACTUALES

	EDUCACION		RELIGIOSO
	SALUD		CEMENTERIO
	PUESTO POLICIAL		VIVIENDA
	PLAZA		COMERCIO - VIVIENDA
	AREA VERDE		
	MUSEO		
	TERRENOS BALDIOS		

USOS Y EQUIPAMIENTOS MIXTOS (ACTUALES)**Figura 2:** Uso y Equipamientos Actuales

4. IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES

El centro Urbano de la Comunidad de Chaguaya presenta ventajas posibles de ser aprovechadas y que posibilitarían un desarrollo integral y sostenido mediante el uso y aprovechamiento racional y eficaz de los recursos humanos y naturales, con una planificación estratégica.

4.1. Perfil Físico – Espacial

✚ Por su territorio atraviesa la vía principal que une – El Valle – Chaguaya – Padcaya lo cual permite contar con una carretera de transitabilidad permanente facilitando el acceso de los comunarios para la exportación de sus productos a las diferentes comunidades, además de ofrecer las condiciones para la afluencia de turistas nacionales y del exterior (Argentina).

4.2. Perfil Social – Demográfico

- ✚ Alta densidad de población en el área central patrimonial.
- ✚ Población activa con mayor fuerza de trabajo; adulta (30- 49 años) tiene un porcentaje de 30% de la población, seguido de la población joven con 28%.
- ✚ Disminución del número de componentes de las familias Incremento de hogares ampliados y unipersonales.
- ✚ Migración de las comunidades al área urbana por la actividad económica



4.3. Perfil Socio – Cultural

👤 Salud.-

- Infraestructura adecuada para la atención de los requerimientos y necesidades de la población.
- Funcionamiento del seguro materno infantil, seguro médico gratuito de vejez y seguro departamental que permite el acceso a los servicios básicos de salud a la población de bajos ingresos.



👤 Educación.-

Existencia de programas alternativos de alfabetización, formación y capacitación de recursos humanos, y culturales en función a las vacaciones productivas de la sección.

👤 Espacio Público.-

La población mantiene actividades de convivencia en sus tiempos libres, Amplias áreas para generar espacios públicos de convivencia.

👤 Cultura y Turismo

- Existencia de un patrimonio cultural y arquitectónico, que permite conocer la identidad e historia de la población.
- Fiesta de la Virgen de Chaguaya



- Plan de desarrollo cultural Chaguaya, con estrategias para el fortalecimiento, preservación y difusión de la cultura.

4.4. Perfil Organizativo – Institucional

- 🏘️ Presencia de instituciones públicas y privadas de financiamiento y apoyo técnico a nivel municipal y comunal.
- 🏘️ El centro urbano de la Comunidad de Chaguaya, está integrada al grupo Central provincial orgánicamente articulada a las subcentrales campesinas y son espacios de análisis, reflexión de la problemática socioeconómica e instancia de gestión y relacionamiento con el Gobierno Municipal y otras instituciones.
- 🏘️ Coordinación institucional entre alcaldía, gobernación y OTBs a momento satisfacer necesidades a nivel urbano y por barrios.

4.5. Perfil Económico

🏘️ Áreas productivas

Ocupan el 24.1% de la superficie total del área urbana.

- La Comunidad de Chaguaya presenta una vocación productiva orientada a la generación de excedentes, principalmente en tubérculos y cultivos semi-industriales, los cuales se comercializan a Padcaya, El Valle y Tarija.



👤 Pequeña Industria

- Incentivo a la producción artesanal, actividades hogareñas de producción.
- La presencia de instituciones públicas y privadas que desarrollan sus actividades en el municipio permiten el relacionamiento y fortalecimiento de organizaciones de base y Gobierno Municipal en temáticas productivas, sociales, educativas y organizativas para las diferentes comunidades, entre estas esta la comunidad de Chaguaya.

4.6. Perfil Geo – Ambiental

🌿 Medio Físico Natural

- **Precipitación pluvial.-** Buen aporte hídrico vertical, las precipitaciones en un año sobrepasan los 1100mm, esto da la posibilidad de la construcción de atajados localizados en las quebradas, para retener el agua de lluvia y utilizarlo en el riego de producción agrícola.
- **Hidrografía.-** Existen Cuencas con topografía adecuada para la cosecha de agua - vertientes que pueden ser revitalizadas y un alto nivel freático; Se tiene posibilidades de ampliar el área bajo riego, mediante un adecuado aprovechamiento de los recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos lo que permitirá el incremento de la producción y la diversificación de la misma.
- **Biodiversidad.-** Existen varios tipos de ecosistemas:



Quebrada

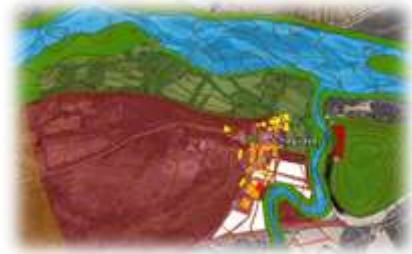


Cerro en forma de tetillas

La existencia de diferentes zonas o pisos altitudinales (sub andinos, valle, trópico) permite contar con suelos aptos y potenciales para el desarrollo de la actividad agrícola, reservas naturales, y en ecosistemas en deterioro por contaminación o pérdida de cubierta vegetal se da la posibilidad de recuperar áreas erosionadas a través de la reforestación creando nuevos hábitats naturales.

- **Cubierta Vegetal**

- Superficie de área verde de 17.6% del polígono urbano, y un 24.1% áreas de producción agrícola
- Condiciones ecológicas, de paisaje natural y áreas protegidas para desarrollar actividad eco-turística y fortalecer el paisaje natural.
- Amplias áreas de paisaje natural, aptas para proteger y fortalecer



- **Estructura y Formación del suelo**

- Suelos superficiales, franco arenoso a franco arcilloso, normal, fertilidad buena, planicies amplias.
- Recuperar zonas erosionadas a través de la reforestación.



5. CLASIFICACIÓN DE LA RED VIAL

La clasificación de la red vial primaria, secundaria y terciaria, se realizó con fines específicos de realizar una mejor planificación y orientación de las inversiones aplicadas a las carreteras.



REFERENCIAS:

VIAS DE PRIMER ORDEN: _____

VIAS DE SEGUNDO ORDEN: _____

Figura 3 : Clasificación de la Red Vial

6. SERVICIOS BÁSICOS

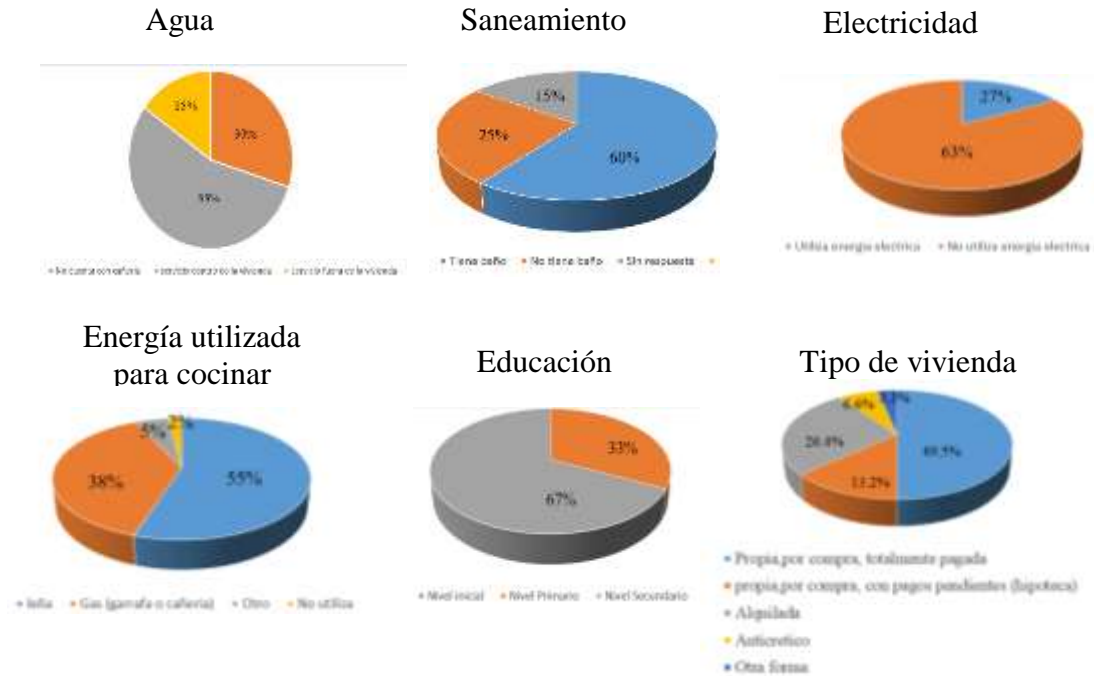


Figura 4: Servicios Básicos

7. F.O.D.A.

FORTALEZAS.-

- Festividad de la Virgen de Chaguaya
- Paisaje natural
- Turismo (ingresos económicos)

OPORTUNIDADES.-

- Generar mejores ingresos a la Comunidad

DEBILIDADES

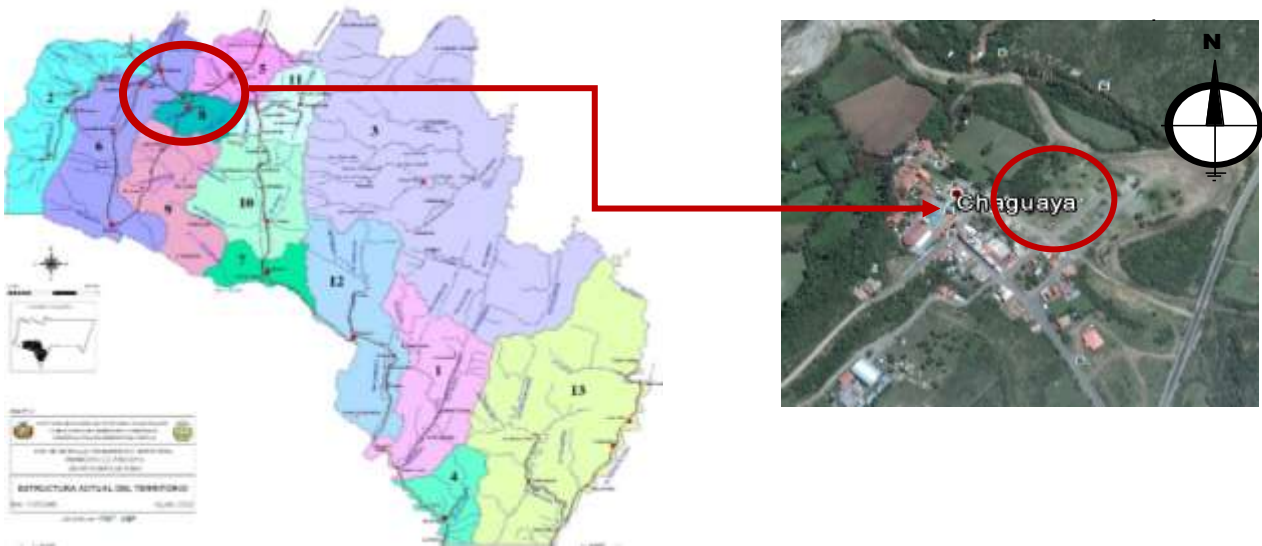
- Falta de albergues.
- Migración de otras culturas y costumbres
- Olvido de la localidad.

AMENAZAS.-

- Contaminación, y pérdida de recurso hídrico
- Pérdida de identidad cultural

8. ANALISIS DE SITIO

8.1. UBICACION



Mapa 3: Ubicación de la Comunidad de Chaguaya

El terreno a intervenir es de 1 hectárea y se encuentra ubicado en la zona patrimonial de la localidad de Chaguaya, es un terreno apto para la construcción del Albergue Comunitario Cultural ya que se encuentra a pocos metros de la Iglesia y El Calvario.

8.2. JUSTIFICACION DEL SITIO

¿Qué es?

Es un proyecto comunitario cultural que se relaciona con el sector Turístico

¿Por qué?

Por la necesidad de Equipamientos de cobijo para una sociedad moderna

¿Para qué?

Una propuesta de este tipo traería beneficios económicos y sociales para la zona en cuestión.

¿Para quién?

Para los comunarios generando empleos e ingresos.

Para los peregrinos y turistas brindando todas las comodidades.

¿Dónde?

En la provincia Arce del departamento de Tarija, Localidad de Chaguaya ubicada a 60 km.

8.3.ACCESIBILIDAD



Figura 5: Accesibilidad

8.4.TOPOGRAFIA



Figura 6: Topografía

Topografía: la altura de la comunidad de chaguaya se encuentra a 2000 m.s.n.m

8.5.VEGETACION



La vegetación característica del terreno es variada se compone en su mayoría de vegetación baja diversas gramíneas, etc. El terreno esta consumida por un 30% de vegetación, a sus alrededores cuenta con abundancia vegetación media y alta ya que en la localidad la mayoría de los pobladores se dedican a la agricultura y ganadería.

La zona se caracteriza por ser rica en vegetación pero tiende a degradarse en época de sequía, pero esta se regenera rápidamente e época de lluvias.

La vegetación del lugar es variada:

- Vegetación alta
- Vegetación media
- Vegetación baja



- Cipreses
- Eucaliptos
- Molles
- Sauces
- Algarrobos
- Higueras
- Churquis
- Nogales



En la zona se pueden observar variedad de especies la mayoría de vegetación es alta con una variedad de eucaliptos, molles, churquis, etc. En este caso se tratará de proponer más vegetación media y baja para hacer más interesantes los jardines y senderos.



El molle es una de las variedades que abundan en la zona ya que ésta es típica del valle de Tarija. La mayoría de estas especies serán conservadas para fortificar la tradición de Tarija.

8.6.FICHA DE VEGETACION




<p>ESPECIE: ACACIA</p>	<p>FAMILIA: LEGUMINOSAS</p>	<p>GENERO: acaciopendulo SESUOL PERUANGENSIS</p>	<p>ORIGEN: AMÉRICA DEL SUR DE TROPICOS EUROPA CENTRAL Y MEDITERRANEA</p>
<p>HOJAS: amovible desde la rama hojas de 10-12 cm hojas de 5-8 cm</p>		<p>ESTRUCTURA:</p> 	<p>TEXTURA:</p> 
<p>HOJAS: H. 10 - 12 D. 05 - 08</p>		<p>DIMENSIONES:</p>	
<p>HOJAS: P V E O</p>		<p>OBSERVACIONES: Enebrojo: El nombre de la especie procede del latín eburnus, del zafiro, debido a la posición nebrizada de las folíolos en una de las formas de acacia. Foliar: Especie procedente de Australia, esparcida en la región de Quevedo, Tommas y Nueva Soler del Sur. Descripción: Esta árbol rebaza en la naturaleza los 15 m de altura, pero en cultivo mantiene en general unas dimensiones más modestas; la corteza es lisa y las ramificaciones son más o menos pubescentes. El color de las hojas (1) varía desde el verde claro al glauco pálido, con la ramada, y cada una de ellas contiene aproximadamente 20 pares de pinas dispuestas sobre 30-40 pares de folíolos, lo que hace que la planta adopte un aspecto plantoso y ligero. Las flores se reúnen en racimos compuestos bastante grandes axilares; a veces se localizan incluso 30 sobre una misma inflorescencia. Individualmente muestran el aspecto característico proporcionado por los racimos lineales estrobilares dispuestas en forma esférica, nacen a partir de un pedúnculo de aproximadamente medio centímetro de longitud, de color amarillo claro. La floración es inusual, ya que se siguen las flores (2), los pétalos largos, luz y neorrelaciona, con las semillas dispuestas longitudinalmente. Propagación: Trujano por reproducción. Condiciones de cultivo: No tolera las heladas cobiosas y requiere climas secos; sólo soporta las frías esporádicas y breves.</p>	
<p>NOMBRE COMUN: MIMOSA O ACACIA PURPURA</p>	<p>NOMBRE BOTANICO: ACACIA DESBERTII (VAR. DISCURSIBEND)</p>		

Figura 7: Ficha de Acacia




<p>ESPECIE: POPULUS</p>	<p>FAMILIA: SALICACEAS</p>	<p>GENERO: <i>Microbanus</i> <i>Salix</i> <i>Salicaceae</i></p>	<p>ORIGEN: EUROPA OCCIDENTAL ASIA CENTRAL</p>
<p>HOJAS: GNEROSAS JUVENES ADE RECUBAS</p>	<p>FAMILIA: SALICACEAS</p>	<p>ESTRUCTURA:</p> 	<p>TEXTURA:</p> 
<p>HOJAS: H. 20 - 30 D. 06 - 10</p>	<p>HOJAS:</p> 	<p>HOJAS: GNEROSAS JUVENES ADE RECUBAS</p>	<p>DIMENSIONES:</p>
<p>OBSERVACIONES: Etimología: El nombre deriva de arbor populi, es decir, árbol del pueblo, término empleado por los antiguos romanos para designar esta planta. Habitat: Pocos un área de distribución que se extiende desde Europa centrooccidental a Asia occidental y norte de África. Descripción: Es un árbol que puede alcanzar, en condiciones óptimas 30 m de altura; posee tronco generalmente erecto, cubierto por una corteza de color gris o gris verdoso, con frezcos de lenticelas en fase juvenil, pero después se agranda y se hace rugosa. Las hojas (1) obovadas son algo pecioladas, provistas de líbrico obovado o elíptico alargado, serrado o denticulado habitualmente en los márgenes; grises tomentosa en la página inferior y de color verde intenso en la superior. En cambio, las hojas de los retoños jóvenes son irregularmente triangulares o bien palmatolobuladas y provistas de largo peciolo. Las Flores son asexuales laterales; las masculinas (♂), son mucho más cortas y con estigmas de color rosa. El fruto es una capsula glabra, la madera es de color mediodere y se utiliza únicamente para embalar o bien como material de soporte en la construcción de puentes o botes de madera de mayor calidad. Propagación: mediante semillas, por injerto, esquejes o por esquejes. Condiciones de cultivo: Especie cobilifera y resiste la sequía.</p>			
<p>HOJAS: GNEROSAS JUVENES ADE RECUBAS</p>	<p>HOJAS: GNEROSAS JUVENES ADE RECUBAS</p>	<p>NOMBRE COMUN: ALAMO BLANCO (CHIBO)</p>	<p>NOMBRE BOTANICO: POPULUS ALBA</p>

Figura 8: Ficha de Álamo




<p>ESPECIE: CERATONIA</p>	<p>FAMILIA: LEGUMINOSAS</p>	<p>GENERO: MALVACEAE BOSSUIS PERUVIANUS</p>	<p>ORIGEN: SINO Y SU NOROCCIDENTE LA CUJURA DE MESTIZAJES</p>
<p>HOVAS: CHACABO, CALDERA TARAJA Y ARE MORAY</p>		<p>ESTRUCTURA:</p> 	
<p>HOVAS:</p>		<p>TEXTURA:</p> 	
<p>HOVAS:</p>		<p>DIMENSIONES: H. 05 - 10 D. 04 - 08</p>	
<p>OBSERVACIONES: Etimología: Del griego kera: cuerno, debido a la forma de la legumbre. Raíz cónica, que el Nímfo arado, dentro del suelo que se fija semillas de algarrobo, debido a que estas semillas fueran las primeras. Habitat: Especie originaria de Sino y del Asia Menor, que se ha extendido mediante cultivo muy antigua a toda la cuenca mediterránea. Descripción: Este árbol puede alcanzar 15 m, posee tronco lizo y ramas extendidas que forman un copa densa y abierta, que proporciona mucha sombra en los ambientes cálidos y secos en los que vive; posee una corteza de color marrón rojizo. Las hojas (1), compuestas, pinnadas, con 3-5 pares de folíolos, verdes, oscuras y brillantes en la cara superior y blancas; aunque después adquieren tonalidad rojizas en la página inferior, poseen escupulas pequeñas y caducas. Los frutos (2) pequeños y verbales, se agrupan en pequeños espigas con pedúnculo corto y raras sobre ramas viejas o directamente sobre el tronco. Los frutos son grandes legumbres de color marrón rojizo, que al estar maduras se abren en 2 cm de anchura, contienen 10-16 semillas de color brillante mantenidas en el interior de un papajo azucrado. Propagación: Mediante semillas en otoño y primavera. Condiciones de cultivo: Prefiere los terrenos colinares en pendiente.</p>			
<p>HOVAS: CHACABO, CALDERA TARAJA Y ARE MORAY</p>	<p>NOMBRE COMUN: ALGARROBO</p>	<p>NOMBRE BOTANICO: CERATONIA SILIQUA</p>	

Figura 9: Ficha de Algarrobo




<p>ESPECIE: SCHINUS MOLLE</p>	<p>FAMILIA: ANACARDIACEAE</p>	<p>GENERO: ANACARDIACEAE ANACARDIACEAE ANACARDIACEAE</p>	<p>ORIGEN: ARICA (PERU) (1550 - 1600)</p>
<p>HOVAS: CARNICEROS JUANES & AÑO MOLLE</p>	<p>ESTRUCTURA:</p> 	<p>TEXTURA:</p> 	<p>DIMENSIONES: H. 06 - 10 D. 05 - 08</p>
<p>HOVAS:</p> 		<p>HOVAS: CARNICEROS JUANES & AÑO MOLLE</p>	
<p>NOMBRE COMUN: MOLLE</p>		<p>NOMBRE BOTANICO: SCHINUS MOLLE</p>	
<p>OBSERVACIONES: Etimología: El nombre deriva del griego schinos, nombre utilizado para designar al lentisco, Paracete lentiscus puesto que ambos especíes son muy resinosos. Habitat: Especie procedente de Perú. Descripción: Puede alcanzar 10-15 m de altura, con tallo nudoso y corteza rugosa, de color negro rojizo, la copa está formada por ramificaciones flexibles, de aspecto colgante, con hojas (1) perispirales largas y delgadas, alternas, compuestas de foliolos imparipinnados y dentados que pueden presentarse en número de hasta 25. Los árboles son dioicos, con espigas de flores (2) de color amarillo verdoso, a las que siguen pequeños frutos que son drupas y aparecen en otoño, en racimos colgantes, y persisten hasta el invierno. Su semejanza con las semillas del verdadero pimentero, y el intenso olor perfumado que despiden todos los órganos de la planta, en especial las hojas al ser estrujadas, determinan su nombre común. En efecto, todo el árbol es muy rico en aceites esenciales y volátiles. Propagación: Mediante semillas, es una planta de rápido crecimiento. Condiciones de cultivo: Tiene las hojas, pero aporta perfectamente la exposición directa al sol y los períodos de sequía por lo tanto, es una especie particularmente idónea para los climas áridos y semiáridos.</p>			

Figura 10: Ficha de Molle




<p>ESPECIE: ERIOBOTRYA</p>	<p>FAMILIA: ROSACEAS</p>	<p>GENERO: ERIOBOTRYA MORACEAS</p>	<p>ORIGEN: SISA Y LOS MEJORES DE ENTORNO DE CLIMA DEL NEOTROPICHO</p>
<p>HOJAS: GRANDES OBTUSAS SERRILAS EN MARGEN</p>		<p>ESTRUCTURA:</p> 	<p>TEXTURA:</p> 
<p>HOJAS: GRANDES OBTUSAS SERRILAS EN MARGEN</p>		<p>HOJAS:</p> 	<p>DIMENSIONES: H. 05 - 06 D. 02 - 03</p>
<p>OBSERVACIONES: Etimología: El nombre deriva del griego étron, lana, y bálhyn, nacimiento de uva, debido a que las flores se presentan en racimos lanuginosos. Hábitat: Especie nativa de Extremo Oriente. Descripción: Planta perenne, de 6-7 m de altura, ramas erectas y ensanchadas que forman en conjunto un follaje abierto, con ombretismo en fase adulta. Las hojas (1) de longitud oblonga y pubescentes en fase juvenil, se hacen rápidamente grandes y coriáceas, casi sésiles, oblongo-ovadas, glabras, cubiertas de tomento de color del óxido en el envés; los márgenes presentan dentaciones muy repetidas; las flores (2), de aproximadamente 1 cm de longitud, son blancas y dispuestas en oler o ómbrela amovible, se reúnen en espigas terminales, pero permanecen a partir de su aparición cubiertas por un denso tomento de color marrón rojizo. La planta florece en otoño y los frutos maduran en primavera, son de forma globosa ovalada, cortezas de color amarillo anaranjado, con los lóbulos y el cáliz persistentes en la corrimidad pulpa amarillenta, con un jugo ligeramente ácido y unas pocas semillas, grandes, brillantes y mucronales. Los frutos son comestibles, razón por la que esta especie es cultivada, y en general se consumen frescos, se han obtenido numerosas variedades con características muy apreciadas. Etiología: Mediante semillas; las variedades por injerto. Condiciones de cultivo: Especie rústica, soporta hasta -10°C.</p>			
<p>HOJAS: GRANDES OBTUSAS SERRILAS EN MARGEN</p>	<p>NOMBRE COMUNI: NÍSPERO</p>	<p>NOMBRE BOTANICO: ERIOBOTRYA JAPONICA</p>	<p>HOJAS: GRANDES OBTUSAS SERRILAS EN MARGEN</p>

Figura 11: Ficha de Níspero



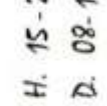

<p>ESPECIE: PALMERA</p>	<p>FAMILIA: PALMAS</p>	<p>GENERO: INACTOSPERM EUDORACEAE PHEBALEACEAE</p>	<p>ORIGEN: ASA OCCIDENTAL Y EL NOROCCIDENTE</p>
<p>ESTRUCTURA:</p> 		<p>TEXTURA:</p> 	
<p>Hojas:</p> 		<p>DIMENSIONES: H. 15 - 20 D. 08-11</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>Etimología: El nombre de la especie se debe a la presencia de los frutos comestibles, los dátiles. Hábitat: Especie originaria de Asia occidental y del norte de África. Descripción: Esta palmera, cuyo estigmo está cubierto y/o porfir de la base por las hojas desecadas, puede alcanzar los 30 m de altura; se la confunde a menudo con Y. comestensis más tosca y decorativa. Es además la única especie del género que produce frutos comestibles: los dátiles. Las hojas (1) son perennales, secundarias, areoladas; glaucas; con segmentos lineares y con pequeños espinos, forman una corona terminal; la planta es dioica; las inflorescencias están encerradas en una espata, sobre un pedúnculo ramificado, y la polinización generalizada, artificial en la práctica comercial, se realiza auxiliando la inflorescencia masculina en la espata de la hembra. Las flores (2) son racemosas; el fruto (3) es una baya cuyo pericarpio, carnoso y azucarado, constituye la parte comestible. Esta palmera puede emitir una serie de vástagos basales, pero el estigmo nunca está ramificado. Propagación: mediante semillas o a través de los vástagos basales. Condiciones de cultivo: Se trata de una especie de fácil cultivo requiere sin embargo calor y humedad en las raíces; la temperatura alta y la espátula o plena sol con regarlas fundamentales. Los híbridos son muy frecuentes.</p>			
<p>Hojas: GRUPOS DE HOJAS DURAS Y FINAS PALMAS</p>	<p>NOMBRE COMUN: PALMERA COMUN</p>	<p>NOMBRE BOTANICO: PHEBALE DACTYLIFERA</p>	

Figura 12: Ficha de Palmera

VI. INTRODUCCION AL DISEÑO

1. LADRILLOS ECOLOGICOS

GENERALIDADES.-

Los Ladrillos Ecológicos son prensados, no contaminan el medio ambiente y su proceso de curación utiliza poca agua, siendo que toda esta humedad evapora y retorna a la atmósfera forma limpia.

El sistema de curación de los bloques, ladrillos y pisos ecológicos es hecho por humedecimiento o sea, por aspersión manual, mecanizada, automatizada y por inmersión. Pero es importante destacar, que en cualquiera de las alternativas citadas, es necesario mantener las piezas en la curación humedecida por 7 días.

COMPOSICIÓN DEL LADRILLO ECOLÓGICO

Mixturase el suelo, cemento (de 5% hasta 10%) y humedece con agua, de modo tal que hay una estabilización del suelo cemento, mejorando las propiedades de la mixtura dando así resistencia y perfecta finalización a los bloques, ladrillos y pisos ecológicos.

Suelo



Cemento





Humedad



MEZCLA.-

El suelo antes de ser mezclado con el cemento, debe estar seco, sin materia orgánica y debidamente cernido. El cernido puede ser hecho de maneras diferentes.

	o	
Cenidor con apertura de aproximadamente 5,0 mm x 5,0 mm		A Través de una malla de 4,8 mm

En esta fase usted va a mezclar el suelo con el cemento, que podrá ser hecho de 2 maneras diferentes;

AUTOMATIZADO

Para mayores producciones la mezcla será efectuada en máquinas mezcladoras, que por el posicionamiento de las paletas internas el compuesto se mezcla a través de un sistema de cascada, circulando de un lado para el otro haciendo la homogeneización de forma rápida, sin pérdida de tiempo y sin aumentar los grumos del suelo.

MANUALMENTE

A - Desparrame el suelo de una superficie lisa e impermeable, formando una capa de 20 cm hasta 30 cm.

B - Desparrame el cemento sobre el suelo cernido y mezcle bien, hasta que la mezcla se quede con una coloración uniforme, sin manchas de suelo o cemento.

C - Para humedecer, desparrame nuevamente la mezcla como en el ítem (A), adicione el agua poco a poco sobre la superficie usando una regadora o una manguera y mezcle todo nuevamente.



CURACIÓN MANUAL.-

La curación por aspersión manual deberá ocurrir en un local cubierto, con protección de la lluvia, sol, viento en exceso para que la humedad no evapore antes del tiempo.



Ese método puede ser hecho a través de manguera, regadera y otros objetos similares, ocurriendo en el mínimo 3 veces al día. Al iniciarse ese proceso de mojar, debe ser del tipo llovizna fino y leve, teniendo los cuidados necesarios para que en las primeras horas la agua que fue adicionada sobre el producto no sea demasíadamente fuerte para no afectar la calidad del mismo.



Si la moja es fuerte, puede ocasionar pequeños defectos incluso, sus caras pueden quedar más ásperas, como también afectar de alguna forma su resistencia, sacando un poco de la compresión ejercida sobre el producto. Después de unas doce horas del inicio de la curación, los bloques e ladrillos ganan más resistencia, de esta forma la adición de agua puede aumentar poco a poco quedando hasta más fuerte. La persona debe siempre preocuparse con la calidad, para esto, no puede faltar humedad en el producto prensado.

SISTEMA CURACIÓN POR INMERSIÓN.-

En un área plana y cubierta después del prensado, los productos fabricados deben ser almacenados en palets a una altura máxima de 1,5 metros para la curación, este apilamiento debe ser firme para ser movido por coches transportadores, apiladoras, pórticos, puente rodante, entre otros. Después de prensados y apilados, si el producto estuvo secando rápidamente, deberá ser mojado levemente después de unas doce horas de la compactación (prensado).

Los Bloques y Ladrillos Ecológicos serán inmersos dentro de un estanque por en el mínimo 2 minutos y en el máximo 30 minutos, el tiempo de inmersión depende del tipo de suelo utilizado.

Después de quedar emergido en el tiempo determinado acima, debe erguir el palet del estanque dejando escurrir exceso del agua y hacer el acondicionamiento de ellos en un espacio. Es necesario cubrir el producto de preferencia con lona negra para que la

humedad se quede en el estanque por un periodo aproximado de 7 días, después de este proceso, saca-se la lona y si hay necesidad, deje en el tiempo.

VENTAJAS DE LA CONSTRUCCIÓN ECOLÓGICA.-



Figura 13: Ventajas de la Construcción ecológica

1.2.MEDIO AMBIENTE

Al contrario del ladrillo convencional, que deforestan y queman los árboles, contamina el medio ambiente y depredan los manantiales, construyendo con los bloques, ladrillos y pisos ecológicos, se deja de derrumbar y quemar de 8 hasta 12 árboles de medio porte, también no emite gases contaminantes a la atmosfera y no destruye los manantiales, que son fuentes naturales de abastecimiento de agua.



2. ACTIVIDADES RECREATIVAS LOCALES

2.1. ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales serán eficaces en la comunidad ya que tiene una tradición de representación pública local como es la (Festividad de la Virgen de Chaguaya). Esta actividad puede llegar a un gran número de personas, y tendrá una participación particular de los comunarios quienes serán guías.

Personas que se alojen durante la festividad de la Virgen gozaran de las vísperas, comida típica de la comunidad y festejos en general. Mientras que las personas que visiten la comunidad en fechas no festivas se les realizara un festival cultural de la zona.

2.2. CAMINATAS RECREATIVAS

Recorridos a pie por espacios de interés cultural, comercial y recreativo, con el objetivo de promover el reconocimiento de la diversidad, facilitar el encuentro, la sensibilización y apropiación de la comunidad; con paradas en sitios definidos previamente para fortalecer conocimientos sobre el sitio y compartir experiencias e historias de vida con los participantes a través de una actividad recreativa que facilite la participación de las personas que visiten la casa del peregrino con el apoyo de los comunarios.

Las caminatas unirán la visita desde La Casa del Peregrino hacia el Calvario y la Iglesia.

2.3. RETIROS ESPIRITUALES

Una de las actividades principales que se desarrollara en la Casa del Peregrino, son los retiros espirituales que es una actividad netamente religiosa, eficaz para la comunidad ya que Chaguaya es un lugar religioso.

2.4.EXPOSICIONES

El área de exposiciones será permanentes, ya que las imágenes de la virgen serán expuestas en los pasillos de la Casa del Peregrino, para que las personas que se alojen en este equipamiento conozcan más sobre la historia de Chaguaya.

2.5.ACTIVIDADES COMUNARIAS

La Casa del Peregrino contara con ambientes, generando actividades para el desarrollo de los comunarios, como ser áreas de carpintería y áreas de manualidades apoyando a la comunidad.

2.6.HOSPEDAJE

Uno de los objetivos principales de la Casa del Peregrino es el de hospedar a los peregrinos que acudan al santuario de la Virgen de Chaguaya, y en meses no festivos se dará hospedaje a las personas que quieran realizar retiros espirituales en grupos, como así también a turistas que deseen pasar unos días en la Casa para conocer más de la cultura de la comunidad.

3. DISEÑO DE INTERIORES

Esta propuesta de Diseño de Interiores se basa en un esquema general de 3 fases.

- Fase 1 Investigación
- Fase 2 Generación de propuesta de diseño o fase Proyectual
- Fase 3 Proyecto ejecutivo.

Destacando que este esquema de 3 fases es flexible ya que es válido en el transcurso del desarrollo del proyecto replantear algunas de las partes o soluciones del proyecto.



3.1.INVESTIGACIÓN:

Dentro de esta fase se recopila información relacionada con el proyecto, dicha información se analiza, verifica y concluye en un diagnóstico. Para poder tener un sistema global de información a analizar, se sugiere el esquema de 4 elementos que componen un espacio interior y que son:

- La función
- La forma
- La construcción
- El ambiente.

El equilibrio de esta información facilita el camino para la correcta solución del espacio interior.

En relación a cada uno de los 4 elementos podemos decir que:

3.1.1. LA FUNCIÓN:

Este elemento es el más importante dentro del proyecto ya que es en donde el cliente expresa sus gustos y necesidades, las cuales deben de ser tomadas en cuenta dentro del proceso. En primer lugar debe de realizarse una entrevista con el cliente, se prepara un cuestionario que sea lo suficientemente amplio para poder captar los detalles de sus necesidades y gustos y lo suficientemente sutil para que el cliente no se sienta hostigado, además el diseñador debe de ser muy observador al momento de la entrevista para poder captar aspectos de la personalidad del cliente que también podrían ser útiles en la toma de decisiones en las soluciones a las problemáticas del proyecto.

Derivado de la entrevista se realiza un ejercicio en donde se elabora un listado de las necesidades (se deben de emplear verbos en infinitivo, es decir, acciones), posteriormente se elabora un listado de los espacios que se ocuparán y que cubren las necesidades antes enlistadas, este listado de espacios crecerá en una matriz, a la que le denomino programa de diseño de interiores, donde se enunciarán aspectos como la zona a la que pertenece el espacio (pública, privada y de servicio), el número de personas a utilizar, el mobiliario, dimensiones, circulaciones, propuesta de colores y materiales a utilizar, accesorios y elementos decorativos, tipo de instalaciones, tipo de iluminación natural y artificial, y observaciones generales del espacio. Esta tabla provee al diseñador de una especie de check list que debe de consultar a la hora de estar proyectando y que permite que ningún detalle se escape al momento de hacer las propuestas de solución el



no atender a los detalles de los requerimientos del cliente especificados en esta tabla, puede significar que el espacio genere alteraciones no especificadas en el diseño a lo que le llamo tumores, que subsanan las carencias de las necesidades a cubrir pero alteran el equilibrio formal de los espacios (un ejemplo de esto son las instalaciones expuestas de aires acondicionados o calefacciones en edificios públicos o de oficinas) .

A continuación se realiza un diagrama de flujo, también derivado de la entrevista con el cliente, en donde se marcan las relaciones de los espacios estas se clasifican en relaciones directas e indirectas. Este mismo diagrama de flujo se realiza sobre el estado actual del espacio, para que al igual que en el programa de diseño de interiores se pueda realizar una comparativa del estado actual y la propuesta.

Como parte de la búsqueda de soluciones es importante conocer algunos antecedentes de proyectos similares en alguna otra parte del estado, país o hasta el mundo, esto con el fin de ampliar el lenguaje formal-funcional del diseñador, no se trata de hacer copias de proyectos, sino de conocer las diferentes soluciones a las problemáticas del espacio vistas desde otro punto de vista y que pueden romper con esquemas establecidos dentro de nuestro sistema de organizar espacios.

3.1.2. LA FORMA:

Si partimos de la idea que el diseño es la conjunción armoniosa de la forma y la función, en este elemento se analizan las formas y tomando en cuenta que la base del diseño es la comunicación visual, dentro del elemento de la forma se analiza el camino para comunicar visualmente el concepto por medio de las formas y su relación entre ellas. Es decir, en la forma se establecerá el concepto o idea rectora dentro del proyecto derivada de los gustos y necesidades que el cliente nos exprese en la entrevista, por ejemplo un concepto puede generarse por medio de 3 fuentes de inspiración:

1. La naturaleza,
2. La historia y
3. Las sensaciones

Una vez definido el concepto deben de establecerse el tipo de formas que se utilizarán en el espacio considerando aspectos como los de la escala, el color, las formas básicas geométricas o las formas orgánicas, las texturas y el tipo de ordenamiento dentro del espacio, las relaciones de las formas (entre ellas y en el campo visual) todo esto con miras a que el concepto que se ha elegido sea transmitido correctamente e igualmente captado por el cliente.

Dentro de las formas también se analiza el estilo de diseño que se quiera utilizar dentro del proyecto y se destacan las características de ese estilo para que puedan ser reinterpretados dentro del espacio y el concepto.

Para lograr esto es importante también obtener dos tipos de conocimiento: la cultura general, que nos remitirá a cualquier aspecto cultural que nos ayude a llegar a la comunicación del concepto y la psicología ambiental de la que nos apoyaremos en el sentido de la creación de espacios que puedan ser percibidos por el usuario por medio de todos sus sentidos y que induzcan a ciertas sensaciones y comportamientos.



3.1.3. LA CONSTRUCCIÓN:

En este elemento se analizan las posibles soluciones constructivas y de materiales a las problemáticas del proyecto. Por lo tanto también se realiza un levantamiento constructivo del estado actual del espacio, se nombra a grandes rasgos el sistema constructivo, ya que es importante conocer las posibilidades de reconfiguración del espacio en función de la disposición de la estructura y no alterar de esta forma la estabilidad del edificio. Una vez determinado este factor se analizará la forma más viable en el reacomodo espacial y se pueden tomar en cuenta otros sistemas constructivos más ligeros para que no peligre la seguridad estructural del edificio.

Así como en los puntos anteriores debe de hacerse notar el estado actual de los acabados del espacio para poder realizar su comparativa adecuada a las necesidades del proyecto y así poder aprovechar al máximo los recursos con los que ya se cuenta o, en determinado momento, eliminar los elementos existentes para poder dar paso a la nueva propuesta.

Es importante proponer los acabados que se utilizarán en cada espacio, iniciando por el piso, muros y plafones y concluyendo en los materiales que se utilizará en el mobiliario, accesorios y elementos decorativos, siempre tomando en cuenta el concepto y los gustos del cliente. Debe de ligarse este elemento con el elemento formal y funcional, ya que así se podrán proponer soluciones constructivas (aun conceptuales) a cada uno de los espacios que estarán enfocadas a la comunicación del concepto y a las condiciones climáticas del ambiente.

Dentro de este tema del mapa debe de hacerse un análisis profundo de los reglamentos de construcción para ir de acuerdo con las normas de seguridad que establecen los diferentes organismos encargados de regular los estándares de calidad

necesarios para la correcta disposición y requerimientos mínimos de construcción en el espacio a diseñar.

3.1.4. EL AMBIENTE:



En este elemento se analizan las condiciones ambientales del espacio que influyen directamente en las problemáticas del proyecto, se dividen en dos grandes grupos, las condiciones ambientales naturales y las artificiales.

Las condiciones ambientales naturales tiene que ver con cuestiones como la ubicación geográfica del espacio en relación a su entorno más cercano y a la orientación (norte, sur, este y oeste), el clima dentro del espacio y su ambiente exterior, la ubicación de los vientos dominantes, la cantidad precipitaciones pluviales y la época en que ocurren, la flora y fauna en caso de que existan en su entorno más cercano y en su afectación directa sobre el proyecto.

En este elemento también deben de generarse cierto tipo de esquemas que permitan ver de forma gráfica las condiciones ambientales y su aplicación directa en el buen funcionamiento de los espacios, por ejemplo debe de investigarse la mejor orientación para cada actividad del hombre y en base a esta información zonificar dentro del espacio en relación a su orientación y denotar el mejor lugar para cada actividad.



Las condiciones ambientales artificiales se refieren a todos los aspectos del medio que hayan sido creados por el hombre, por lo que, desde mi muy particular punto de vista, incluye el espacio en el que se está trabajando, es decir dentro de este elemento debe de realizarse un levantamiento detallado del espacio incluyendo un levantamiento fotográfico, registrando cada uno de sus elementos constructivos, de instalaciones y mobiliario, en planta y alzados.

Dentro de este mismo tema, el ambiente artificial, debe dársele especial importancia a los antecedentes del inmueble, es decir a la historia del mismo, analizando desde el punto en el que se construyó y todas sus etapas de funcionamiento, lo cual explicara las alteraciones y daños que pueda tener el inmueble en un futuro.

4. PROPUESTA DEL PROYECTO

4.1.PREMISAS DE DISEÑO

4.1.1. PREMISA MORFOLOGICA

Si partimos de la idea que el diseño es la conjunción armoniosa de la forma y la función, en este elemento se analizan las formas y tomando en cuenta que la base del diseño es la comunicación visual, dentro del elemento de la forma se analiza el camino para comunicar visualmente el concepto por medio de las formas y su relación entre ellas. Es decir, en la forma se establecerá el concepto o idea rectora dentro del proyecto derivada de los gustos y necesidades que el cliente nos exprese en la entrevista, por ejemplo un concepto puede generarse por medio de 3 fuentes de inspiración:

1. La naturaleza,
2. La historia y

3. Las sensaciones

Una vez definido el concepto deben de establecerse el tipo de formas que se utilizarán en el espacio considerando aspectos como los de la escala, el color, las formas básicas geométricas o las formas orgánicas, las texturas y el tipo de ordenamiento dentro del espacio, las relaciones de las formas (entre ellas y en el campo visual) todo esto con miras a que el concepto que se ha elegido sea transmitido correctamente e igualmente captado por el cliente.

Dentro de las formas también se analiza el estilo de diseño que se quiera utilizar dentro del proyecto y se destacan las características de ese estilo para que puedan ser reinterpretados dentro del espacio y el concepto.



Para lograr esto es importante también obtener dos tipos de conocimiento: la cultura general, que nos remitirá a cualquier aspecto cultural que nos ayude a llegar a la comunicación del concepto y la psicología ambiental de la que nos apoyaremos en el sentido de la creación de espacios que puedan ser percibidos por el usuario por medio de todos sus sentidos y que induzcan a ciertas sensaciones y comportamientos.

La morfología está presente en el diseño arquitectónico, desde la abstracción inicial de idear, hasta la capacidad final de elegir la materia y técnica adecuadas.

La iglesia.- contribuirá al proyecto mediante su forma que es un U con su patio al centro del equipamiento

El equipamiento “La Casa del Peregrino” está inspirada en la forma de la Iglesia como así también en las viviendas del lugar, para no romper con el lenguaje arquitectónico con el que cuenta la comunidad.



4.1.2. PREMISA ESPACIAL – FUNCIONAL

Este elemento es el más importante dentro del proyecto ya que es en donde el cliente expresa sus gustos y necesidades, las cuales deben de ser tomadas en cuenta dentro del proceso. En primer lugar debe de realizarse una entrevista con el cliente, se prepara un cuestionario que sea lo suficientemente amplio para poder captar los detalles de sus necesidades y gustos y lo suficientemente sutil para que el cliente no se sienta hostigado, además el diseñador debe de ser muy observador al momento de la entrevista para poder captar aspectos de la personalidad del cliente que también podrían ser útiles en la toma de decisiones en las soluciones a las problemáticas del proyecto.

Derivado de la entrevista se realiza un ejercicio en donde se elabora un listado de las necesidades (se deben de emplear verbos en infinitivo, es decir, acciones), posteriormente se elabora un listado de los espacios que se ocuparán y que cubren las necesidades antes enlistadas, este listado de espacios crecerá en una matriz, a la que

le denomino programa de diseño de interiores, donde se enunciarán aspectos como la zona a la que pertenece el espacio (pública, privada y de servicio), el número de personas a utilizar, el mobiliario, dimensiones, circulaciones, propuesta de colores y materiales a utilizar, accesorios y elementos decorativos, tipo de instalaciones, tipo de iluminación natural y artificial, y observaciones generales del espacio. Esta tabla provee al diseñador de una especie de check list que debe de consultar a la hora de estar proyectando y que permite que ningún detalle se escape al momento de hacer las propuestas de solución el no atender a los detalles de los requerimientos del cliente especificados en esta tabla, puede significar que el espacio genere alteraciones no especificadas en el diseño a lo que le llamo tumores, que subsanan las carencias de las necesidades a cubrir pero alteran el equilibrio formal de los espacios (un ejemplo de esto son las instalaciones expuestas de aires acondicionados o calefacciones en edificios públicos o de oficinas) .

A continuación se realiza un diagrama de flujo, también derivado de la entrevista con el cliente, en donde se marcan las relaciones de los espacios estas se clasifican en relaciones directas e indirectas. Este mismo diagrama de flujo se realiza sobre el estado actual



del espacio, para que al igual que en el programa de diseño de interiores se pueda realizar una comparativa del estado actual y la propuesta.

Como parte de la búsqueda de soluciones es importante conocer algunos antecedentes de proyectos similares en alguna otra parte del estado, país o hasta el mundo, esto con el fin de ampliar el lenguaje formal-funcional del diseñador, no se trata de hacer copias de proyectos, sino de conocer las diferentes soluciones a las

problemáticas del espacio vistas desde otro punto de vista y que pueden romper con esquemas establecidos dentro de nuestro sistema de organizar espacios.

4.1.2.1.PROGRAMA ARQUITECTONICO

ÁREAS DE DESCANSO

- ✓ **Habitaciones Colectivas**
- ✓ **Habitaciones Dobles**
- ✓ **Habitación Matrimoniales**
- ✓ **Zonas de descanso**

ÁREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Atención
- ✓ Sala de espera
- ✓ Secretaria
- ✓ Dirección
- ✓ Contabilidad
- ✓ Administración
- ✓ Asistencia social
- ✓ Cuarto de limpieza
- ✓ Baño hombres
- ✓ Baño mujeres

ÁREAS DE SERVICIO

- ✓ Cocina
- ✓ Despensa
- ✓ Patio de descarga
- ✓ Patio tendal
- ✓ Área de lavado, secado

✓ Área de planchado y doblado

✓ Vestidor hombres

✓ Vestidor mujeres

ÁREAS DEPORTIVAS

✓ **Cancha Poli funcional**

✓ **Senderos interpretativos de la naturaleza (con rotulación discreta)**

ÁREA MÉDICA

✓ Atención

✓ Registro

✓ Farmacia

✓ Primeros Auxilios

✓ Consultorio

✓ Sala de espera

✓ Baño hombres

✓ Baño mujeres

ÁREAS SOCIALES

✓ Recepción

✓ Comedor Interior

✓ Comedor Exterior

✓ Biblioteca

✓ Sala de lectura

✓ Sala de computacion

✓ Salon multiuso

- ✓ Taller de Manualidades
- ✓ Taller de carpintería
- ✓ Estacionamientos
- ✓ Caseta de vigilancia
- ✓ Áreas Verdes, jardines.

4.1.2.2.PROGRAMA CUALITATIVO DE AREAS

ÁREA DE DESCANSO: proponemos esta área para ofrecer al turista un lugar de hospedaje en el lugar que contara con Habitaciones múltiples, dobles y matrimoniales. Se ofrecerá este servicio a toda la población rodeado de un entorno natural alejado del estresante medio de la ciudad.

ÁREA DE CULTIVO: Tiene como finalidad mostrar y explicar una serie de experiencias relativas a la vida rural campesina.

ÁREAS RECREACIONALES: ofreceremos variedad de recorridos peatonales y entretenimiento para las distintas edades, juegos entrelazados con la naturaleza y otros ficticios para lograr diferentes emociones a los visitantes.

ÁREAS DEPORTIVAS: es el turismo "más sano" porque su motivo principal es el deporte y el deporte es salud. Este turismo es de vital Importancia para un país porque entretiene a su juventud en actividades y disciplinas sanas. La Casa del peregrino cuenta con una cancha poli funcional para realizar actividades deportivas dentro del equipamiento.

ÁREAS SOCIALES: esta área funcionará para satisfacer las necesidades de los visitantes como por ejemplo degustar las comidas del lugar, servicios de estacionamientos, de seguridad, salón multiuso, etc. Esta área brindara múltiples funciones que serán necesarias por el hecho de encontrarnos lejos de la ciudad.

CONCLUSIONES

Los objetivos funcionales no deben ser desde su organización como sistema cerrado, sino en términos de su relación con el entorno y este punto es el que queremos resaltar en nuestro proyecto utilizando la parte funcional para integrar con el entorno y crear una nueva arquitectura que no rompa con el entorno de la zona y preservar el medio ambiente aplicando el concepto de arquitectura tradicional.

4.1.2.3. PROGRAMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

PARTIDO							
PROGRAMA GENERAL							
AREA	SECTOR	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USO	Nº DE AMB	SUP.PARCIAL M2	SUP.TOTAL M2
AREA ADMINISTRATIVA - SOCIAL	OFICINA	Hall de Acceso	Distribución	Publico	1	9 m2	9m2
		Atención	Información	Publico	1	6 m2	6 m2
		Área de espera	Espera	Publico	1	17.5 m2	17.5m2
		Secretaria	registro	Publico	1	16. m2	16. m2
		Dirección	administrativo	privado	1	18m2	18m2
		Sala de reuniones	Apoyo adm.	privado	1	26m2	26m2
		Asistencia Social	Apoyo adm.	privado	1	18m2	18m2
		Administración	Apoyo adm.	privado	1	10m2	10m2
		Contabilidad	Información	privado	1	10m2	10m2
		Cuarto de Limpieza	Limpieza	privado	1	7m2	7m2
		Baño H	Higiene	Privado	1	7m2	7m2
		Baño M	Higiene	Privado	1	7m2	7m2
	RECEPCION	Hall de Ingreso	Distribución	Publico	1	15m2	15m2
		Recepción	Registro	Publico	1	15m2	15m2
		Archivero	Registro	privado	1	3.5m2	3.6m2
		Área de descanso	Descanso	Publico	2	40m2	80m2
	SERVICIO	Hall de acceso	Distribución	privado	1	14m2	14m2
		Vest. Servicio H.	Limpieza	privado	1	5.5m2	5.5m2
		Vest. Servicio M.	Limpieza	privado	1	5.5m2	5.5m2
		Cocina	Limpieza	privado	1	25m2	25m2
		Despensa	Limpieza	privado	1	6.15m2	6.15m2
		Area de descanso	Descanso	privado	1	26m2	26m2
		Patio de servicio	Limpieza	privado	1	25m2	25m2
		Patio tendal	Limpieza	privado	1	15m2	15m2
		Lavado, Secado	Limpieza	Privado	1	13m2	13m2
	Planchado, doblado	Limpieza	Privado	1	8.5m2	8.5m2	
	ASISTENCIA MEDICA	Atención	Información	Publico	1	5m2	5m2
		Registro	Registro	Publico	1	5.5m2	5.5m2
		Farmacia	Salud	Publico	1	12m2	12m2
		Primeros Auxilios	Salud	Publico	1	25m2	25m2
		Consultorio	Salud	Publico	1	23m2	23m2
		Sala de espera	Espera	Publico	1	8.5m2	8.5m2
		Baño H	Limpieza	Publico	1	8m2	8m2

		Baño M	Relajación	Publico	1	8m2	8m2	
		TOTAL						503.65M2

Cuadro 2: Programa General

AREA	SECTOR	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USO	Nº DE AMB	SUP.PARCIAI M2	SUP.TOTAL M2
AREA SOCIAL	ENTRETENIMIENTO	Salón de juegos	Distribución	privado	1	28m2	28m2
		Biblioteca	Limpieza	privado	1	70m2	70m2
		Sala de lectura	Limpieza	privado	1	58m2	58m2
		Aula de Computación	Limpieza	privado	1	65m2	65m2
		Salón multiuso	Limpieza	privado	1	131m2	131m2
		Baño H	Alimentación	privado	1	13m2	13m2
		Baño M	Alimentación	privado	1	13m2	13m2
		Deposito	Alimentación	privado	1	13m2	13m2
		Taller de Manualidades	Higiene	privado	1	66m2	66m2
		Taller de Carpintería	Distribución	Publico	1	66m2	66m2
		Patio de trabajo	Alimentación	Publico	1	74m2	74m2
		Sala Tv		Publico	2	58m2	117m2
		Comedor interior	Alimentación	Publico	1	120m2	120m2
		Comedor Exterior	Higiene	Publico	2	185m2	185m2
		Baño H	Higiene	Publico	2	14m2	14m2
		Baño M	Alimentación	Publico	1	14m2	14m2
		Plaza Central			1	138m2	138m2
		TOTAL					1.119M2

Cuadro 3: Área Social

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USO	Nº DE AMB	SUP.PARCIAI M2	SUP.TOTAL M2
ESTACIONAMIENTO Y HALL DE INGRESO	Control de seguridad	controlar	privado	1	15m2	15m2
	Baño				2.5m2	2.5m2
	Estacionamiento	Estacionar	publico	1	1178m2	1178m2
	Hall distribuidor	distribuir	publico	1	165m2	165m2
	Estacionamiento de servicio	Estacionar	publico	1	119m2	119m2
		TOTAL				

Cuadro 4: Estacionamiento y Hall de Ingreso

AREA	SECTOR	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USO	Nº DE AMB	SUP.PARCIAL M2	SUP.TOTAL M2	
AREA DE DESCANSO	HABITACION MATRIMONIAL	Dormitorio	descanso	privado	2	28m2	56m2	
		Baño	Limpieza	privado	2	3m2	6m2	
		TOTAL SECTOR						62m2
	HABITACION DOBLE	Dormitorio	descanso	privado	6	28m2	168m2	
		Baño	Limpieza	privado	6	4m2	24m2	
		TOTAL SECTOR						192m2
	HABITACION MULTIPLE	Dormitorio P/16	Descanso	Privado	4	59m2	236m2	
		Baño	Higiene	privado	4	17.5m2	70m2	
		Vestidor	Descanso	privado	4	7m2	28m2	
		TOTAL SECTOR						334m2
		SALAS DE DESCANSO	Living	Descanso	publico	5	35.5m2	177.5m2
	TOTAL SECTOR						765.5	

Cuadro 5 : Área de Descanso

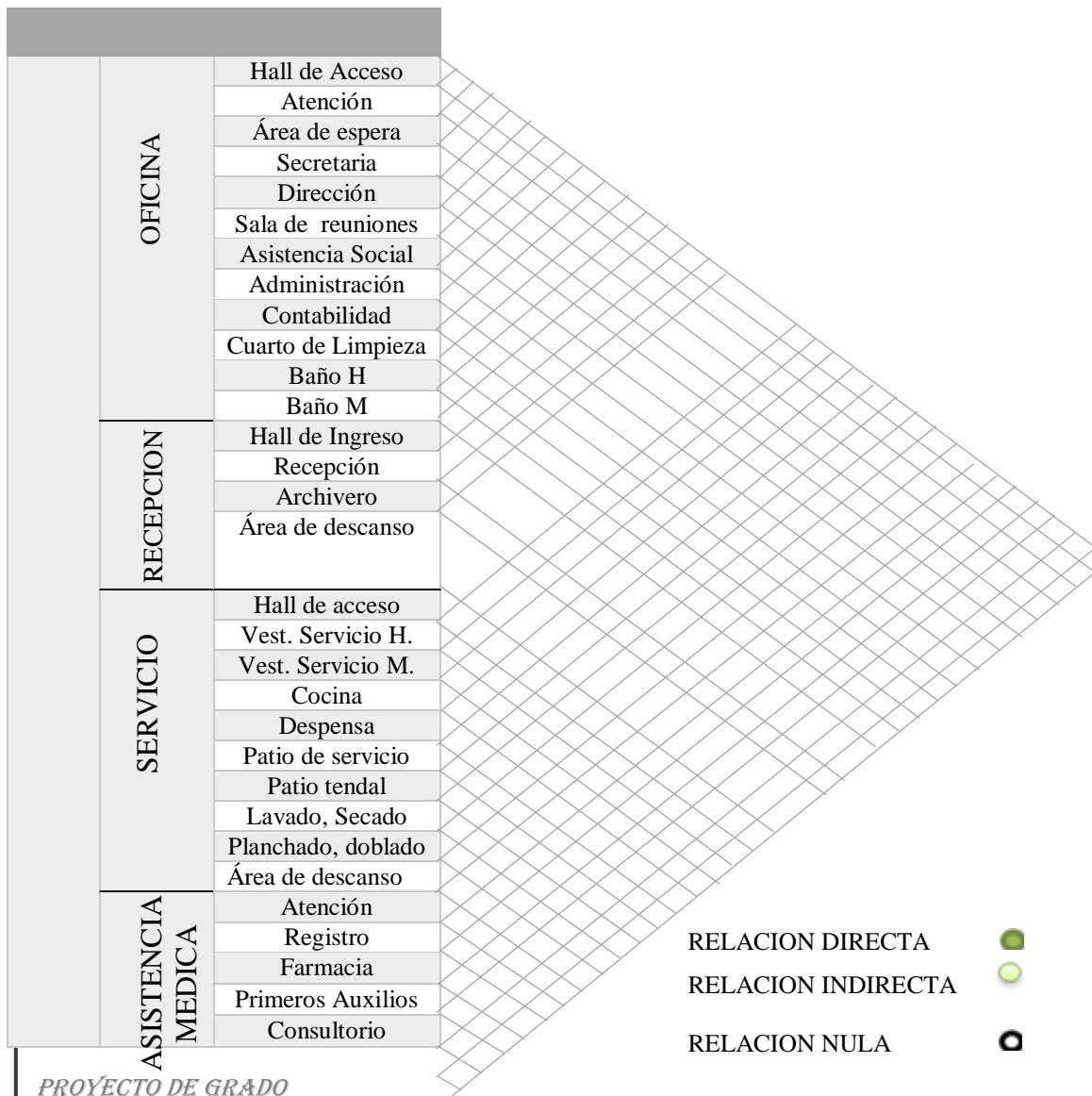
AREA	SECTOR	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USO	Nº DE AMB	SUP. M.	SUP.TOTAL M2
AREA EXTERIOR	RECREACION	Cancha poli funcional	Jugar	publico	1	392m2	392m2
		Área exterior	Paseo	publico	1	libre	libre
		Parque infantil		publico	1	libre	libre

Cuadro 6: Área Exterior

AMBIENTE	SUP PARCIAL M2	TOTAL AREA EQUIPAMIENTO M2
AREA CONSTRUIDA	6231m2	13.816m2
AREA EXTERIOR	7585m2	

Cuadro 7: Total área equipamiento

4.1.2.4. RELACIONES FUNCIONALES



AREA ADMINISTRATIVA	Sala de espera
	Baños

Figura 14: Relaciones Funcionales por Áreas

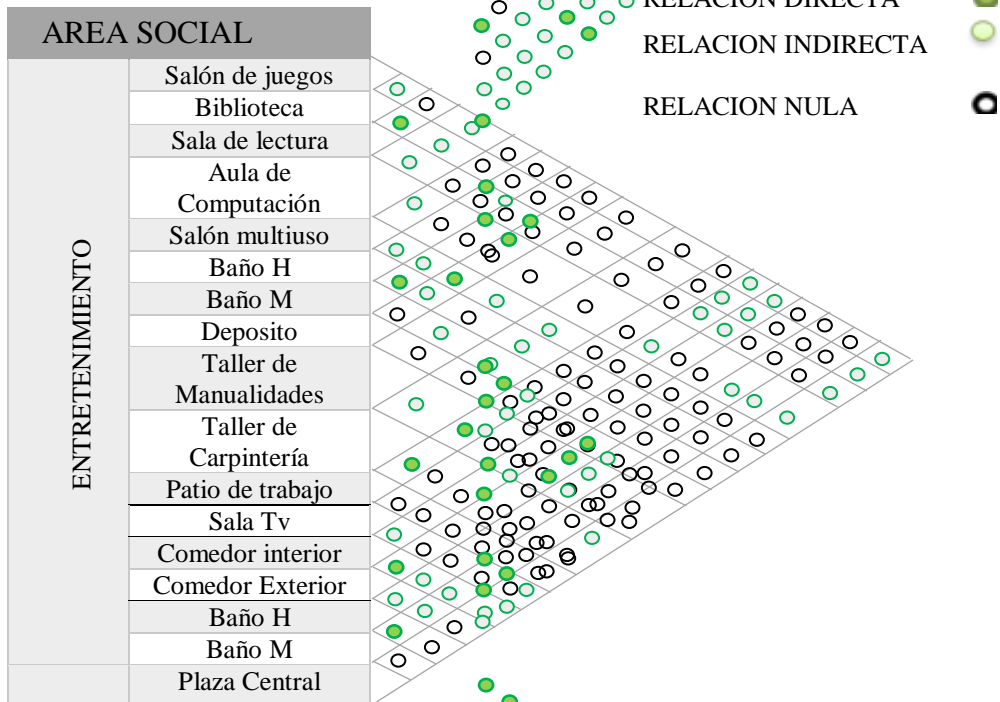


Figura 15: Relaciones de Funciones del Área Social

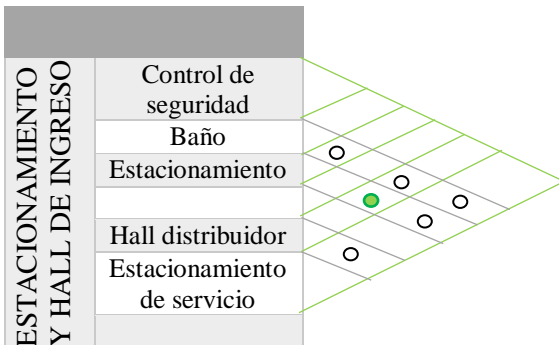


Figura 16: Relaciones de Funciones del Estacionamiento

	Dormitorio matrimonial
	Baño
	Dormitorio doble
	Baño
	Dormitorio P/16
	Baño
	Vestidor
	Living

Figura 17: Relaciones Funcionales del Área de Descanso

		Cancha poli funcional
		Área exterior
		Parque infantil

Figura 18: Relaciones Funcionales del Área Exterior

4.1.2.5. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTOS DE AREAS GENERALES

5

Figura 19: Diagrama de Funcionamiento de Áreas Generales

4.1.2.6. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO POR AMBIENTES GENERALES

Figura 20: Diagrama de Funcionamiento de Ambientes Generales

4.1.3. PREMISA TECNOLÓGICA

La premisa tecnológica tiene como objetivos definir las tipologías edificatorias y estructurales que nos da una visión integradora de las relaciones espaciales, funcionales y constructivas.

Definir las relaciones estructurales entre los elementos resistentes y los espacios, que facilitan la comprensión y el conocimiento técnico-constructivo de la arquitectura es importante.

La estructura debe ser parte integrante, esencial e indisoluble de la obra arquitectónica.

CONCLUSIONES

La parte tecnológica nos brindará muchas bases y fundamentos teóricos que serán llevados a la práctica en el momento de plantear el equipamiento Turístico cultural, utilizando los materiales principales de la localidad de Chaguaya como es la piedra, teja, madera.

5. ESTRUCTURACION

En la estructuración del terreno tomamos como referencia a las visuales que nos proporciona el entorno. Uniendo los puntos más representativos de la localidad como es la Iglesia, El Calvario y el terreno donde llegaría a ser el Albergue.

6. ERGONOMETRIA

Figura 21: Ergonomía Oficina y Archivero

Figura 22: Ergonomía Sala de Espera

Figura 23: Ergonomía Vestidor

Figura 25: Ergonomía Cocina y Despensa

Figura 26: Ergonomía Dormitorios

Figura 27: Ergonomía Living - Social

Figura 28: Ergonomía Comedor Social

Figura 29: Ergonomía Cocina

Figura 30: Ergonomía Aparcamientos

7. PROPUESTA URBANA

Figura 31: Propuesta Urbana

Figura 32: propuesta camino al calvario

Figura 33: ciclo vía y peatonal al borde del río

VÍAS QUE CONECTAN A CHAGUAYÁ

Figura 34: Vías Conectoras a la Comunidad.

